

ISSN 2390-0946 | ISSN EN LÍNEA 2745-0465

# VOTO INCLUYENTE

2022 número 14



**Género,  
sociedad  
y protesta**

Apoyan  
Facultad de Ciencias Humanas  
Programa Gestión de Proyectos  
División de Acompañamiento Integral  
Dirección de Bienestar  
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA



## VOTO INCLUYENTE

### Revista VOTO INCLUYENTE

NÚMERO 14 • 2022 • ISSN 2390-0946 • ISSN EN LÍNEA 2745-0465

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

La Revista Voto Incluyente es la única revista de la Universidad Nacional que se enfoca en los asuntos de género. Está conformada por estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, interesadas e interesados en promover la reflexión teórica sobre la inclusión de género, etnia, orientación sexual y capacidades diferenciadas.

RECTORA	Dolly Montoya Castaño
VICERRECTOR	José Ismael Peña Reyes
DIRECTOR BIENESTAR SEDE BOGOTÁ	Oscar Arturo Oliveros Garay
JEFE DE DIVISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL	Zulma Edith Camargo Cantor
COORDINADOR PROGRAMA GESTIÓN DE PROYECTOS PGP	William Gutiérrez Moreno
DECANO FACULTAD CIENCIAS HUMANAS	Carlos Guillermo Páramo Bonilla
DIRECTORA BIENESTAR FACULTAD CIENCIAS HUMANAS	Eucaris Olaya
EQUIPO EDITORIAL	.....
DOCENTE QUE ACOMPAÑA Y AVALA EL PROYECTO	María Elvia Domínguez Gutiérrez
COORDINACIÓN	Ivonne Karolina Contreras Quiroga
PRE-EDICIÓN	Ivonne Karolina Contreras Quiroga Andres Felipe Losada Socha Vanessa Ximena Tovar Parra Zharik Yurany González Duarte
AUTORÍAS	Ivonne Karolina Contreras Quiroga Andres Felipe Losada Socha Vanessa Ximena Tovar Parra Esteban Fierro Díaz Jana Cabai Bermúdez Pulido Gabriel Camilo Herreño Herrero Helena Alexandra Sutachan Vargas Valentina Cardona Saldaña Yeimy Alejandra Gómez Salazar Laura Carolina Aleinah Fernández Restrepo
EVALUADOR	Sigifredo Ospina Ospina
CORRECCIÓN DE ESTILO	Diana Luque Villegas · PGP
DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO	Fernando Rodríguez · PGP

#### contacto

- ✉ [revotin\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:revotin_fchbog@unal.edu.co)
- 📘 /RevistaVotoIncluyente
- 📷 @Voto\_Incluyente
- 📺 @Voto\_Incluyente
- 📍 Oficina 514, Bloque B5: Centro de Estudios Sociales. Edificio Uriel Gutiérrez

#### Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá

Cra 45 No 26-85

Edificio Uriel Gutiérrez

[www.unal.edu.co](http://www.unal.edu.co)

- ✉ [proyctoug\\_bog@unal.edu.co](mailto:proyctoug_bog@unal.edu.co)
- ☎ 316 5000 | ext 10661 - 10662
- 📘 /gestiondeproyectosUN
- 📷 @PGPunal
- 🌐 [issuu.com/gestiondeproyecto](https://issuu.com/gestiondeproyecto)

El material expuesto en esta edición puede ser distribuido, copiado y expuesto por terceros si se otorgan los créditos correspondientes. Las obras derivadas del contenido del presente volumen/número deben contar con el permiso del (de los) autor(es) de la obra en cuestión. No se puede obtener ningún beneficio comercial por esta publicación.

Las ideas y opiniones presentadas en los textos de esta edición son responsabilidad exclusiva de sus respectivos autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Universidad Nacional de Colombia.

PORTADA Y CONTRAPORTADA *Modelo*  
Jessica Córdoba  
*Fotografía*  
Fernando Rodríguez · PGP  
*BodyPainting*  
Ximena Narváez y Alex Mora  
*Performance*  
«A todas nuestras ausentes»  
en el marco del evento  
«Un grito por el arte»  
Pasto, Nariño. 2021





UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# CONT



7 Editorial  
*Ivonne Karolina Contreras Quiroga, Andres Felipe Losada Socha  
y Vanessa Ximena Tovar Parra*

## § ARTÍCULOS

10 Una mirada hermenéutica a la esperanza suscitada en una joven por  
enunciados relacionados con la protesta social en Colombia en 2021  
*Esteban Fierro Díaz*

16 Las masculinidades y el cuidado: una ventana de oportunidad  
*Jana Cabai Bermúdez Pulido y Gabriel Carrillo Herreño Herrera*

23 El espejo sí miente: vestido, autoimagen y poder  
*Helena Alexandra Sutachan Vargas*

# ENIDO



## ENSAYOS §

Resistencia en las narrativas de experiencias encarnadas ===== 35  
*Valentina Cardona Saldaña*

El 'Fedro' y el ideal de amor romántico ===== 39  
*Yeimy Alejandra Gómez Salazar*

Estallido social y mujer: una pedagogía emergente ===== 51  
*Vanessa Ximena Tovar Parra*

## RESEÑA §

Pedagogías de la crueldad ===== 57  
*Laura Carolina Aleinab Fernández Restrepo*





## EDITORIAL ◊

Ivonne Karolina Contreras Quiroga<sup>1</sup>

Andres Felipe Losada Socha<sup>2</sup>

Vanessa Ximena Tovar Parra<sup>3</sup>

La sociedad en la que vivimos se configura a través de diversas dinámicas culturales esperadas, las cuales, aunque se han mantenido a lo largo del tiempo, y se consideran dentro de lo normal, no resultan del todo adecuadas ni coherentes con las necesidades y los derechos de las personas que se ven inmersas inevitablemente en ella. Por el contrario, estas sirven a intereses particulares que cohiben la libertad y pueden generar sentimientos negativos en un sinnúmero de personas, cuyas vivencias y formas de expresión son denominadas habitualmente como minorías. Peor aún, aunque sumado a lo anterior, entra en juego el ideal de pertenecer y hacer parte de un grupo donde, con el ideal de “verse bien”, de “amar adecuadamente” y hasta de “pensar de forma correcta”, se busca que todas las personas vivamos luchando de forma incansable por llegar a alcanzar los parámetros culturales “adecuados”.

Lo anterior permite traer a colación todas esas dinámicas tanto económicas, sociales, culturales y relacionales, como de poder, en las que estamos inmersxs y de las que muchas veces no se encuentra salida. Sin embargo, gracias a incesantes movimientos y sucesos históricos sociales, como los que se han compartido en números anteriores al destacar el papel de las mujeres, y en medio de estas luchas, se han logrado diversos avances y cambios en todas las esferas humanas. Y aunque el camino que queda por recorrer es largo, cada acción y sentimiento particulares y situados cuentan.

Por ello, el hilo argumental de esta revista, la número 14, es **género, sociedad y protesta**. A través de este, buscamos cuestionar todas estas imposiciones sociales, mientras se muestran algunas opciones que les ayuden a ampliar un poco su panorama. De esta forma, les invitamos no solo a leer y conocer las perspectivas que plantean lxs autorxs de este número, sino también a plantearse dudas y poner en tela de juicio aquellas “verdades”

.....  
1 Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Coordinadora del comité editorial de la revista Voto Incluyente. Contacto: [icontrerasq@unal.edu.co](mailto:icontrerasq@unal.edu.co)

2 Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Integrante del comité editorial de la revista Voto Incluyente. Contacto: [alosadas@unal.edu.co](mailto:alosadas@unal.edu.co)

3 Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Integrante del comité editorial de la revista Voto Incluyente. Contacto: [vxtovarp@unal.edu.co](mailto:vxtovarp@unal.edu.co)

que se toman como universales en diversos contextos, pero que, al ponerse en práctica, generan y replican mil y un problemas estructurales.

En esta edición, encontrarán tres secciones con una gran diversidad de contenidos. En nuestra primera sección, encabezada por Esteban Fierro con su artículo 'Una mirada hermenéutica a la esperanza suscitada en una joven por enunciados relacionados con la protesta social en Colombia en 2021', encontramos reflexiones que parten del análisis de los resultados de un instrumento aplicado por el Colectivo de Educación para la Paz, liderado por Marieta Quintero, dentro del contexto del paro del primer trimestre del año 2021, seguido por los artículos 'Las masculinidades y el cuidado: una ventana de oportunidad', donde Jana Bermúdez y Gabriel Herreño nos muestran un panorama esperanzador sobre cómo el cuidado podría transformar las masculinidades, al entender qué se entiende por cuidado y cuáles son los roles en torno al mismo; y 'El espejo sí miente: vestido, autoimagen y poder', donde Helena Sutachan, tras el análisis de diversos recursos, nos muestra cómo se ha tergiversado la imagen de la mujer para impartir ciertas normas generales que impactan sobre la autoimagen, pues proponen una estrecha relación con el éxito.

Con respecto a nuestra segunda sección, el ensayo de Valentina Cardona, 'Resistencia en las narrativas de experiencias encarnadas', nos presenta su análisis alrededor de las experiencias de las mujeres víctimas del conflicto armado; mientras que, en 'El 'Fedro' y el ideal de amor romántico', Alejandra Gómez nos presenta una correlación de la idea de amor en Platón, con la idea de amor romántico visto desde algunas perspectivas feministas. Finalmente, Vanessa Tovar, en su ensayo 'Estallido social y mujer: Pedagogía emergente', analiza, desde varios enfoques, la protesta social y las entidades femeninas, proponiendo, sobre la base de la información compartida en una clase en específico, una metodología pedagógica que tuviera en cuenta los requerimientos sociales y críticos de la época que se estaba viviendo durante el 2021.

Por último, pero no menos importante, Laura Fernández nos comparte su reseña titulada 'Pedagogías de la Crueldad', sobre el libro *Contra-pedagogías de la Crueldad*, escrito por Rita Segato, un libro en el que se abordan temas como el patriarcado, del cual subyacen procesos de educación inundados de crueldad mientras se cosifica lo femenino.





# ARTÍCULOS



# UNA MIRADA HERMENÉUTICA A LA ESPERANZA SUSCITADA EN UNA JOVEN POR ENUNCIADOS RELACIONADOS CON LA PROTESTA SOCIAL EN COLOMBIA EN 2021<sup>1</sup>

Esteban Fierro Díaz<sup>2</sup>

## RESUMEN

A lo largo de este artículo, se hace un paráfraseo sucinto acerca de la definición de la esperanza tal y como la explica Martha Nussbaum en “Monarquía del Miedo”; además, se hace una lectura hermenéutica de las respuestas de una estudiante a una encuesta cuyo tema era la esperanza para el contexto de las protestas sociales en Colombia de 2021. Para ellos, se codificaron las emociones en su discurso como juicios de valor y el autor interpretó su objeto, sus creencias, su intencionalidad y sus deseos por una vida buena y digna. En suma, el análisis hermenéutico concluyó que son necesarias más personas y pensamientos esperanzadores para el futuro; sobre todo para contrarrestar la vulneración al libre albedrío iluminado y cooperativo que ejercen las agendas autocráticas mediante la difusión del miedo, además de que es importante que condensar las intenciones en planes de acción concretos para la transformación social.

**Palabras clave:** esperanza, Martha Nussbaum, emociones políticas, emociones como juicios de valor, protesta social, aproximación hermenéutica.

## ABSTRACT

Throughout this article, a succinct paraphrasing is made on the definition of hope as Martha Nussbaum explains it in her book “Monarchy of Fear,” additionally a hermeneutic reading is made of the answers that a student makes to a survey which topic is hope within the context of the social protests of Colombia in 2021. The emotions in her discourse were coded as value judgements, and the author interpreted their object, beliefs, intentionality and wishes for a dignified and good life. In sum, the hermeneutic analysis concluded that we need more hopeful people and thoughts for the future, especially to counteract the infringement of enlightened and cooperative free will exercised by autocratic agendas through the spread of fear, and that it is important that we condense intentions into concrete action plans for social transformation.

**Key words:** hope, Martha Nussbaum, political emotions, emotions as value judgements, social protest, hermeneutic approach.

.....  
1 Este trabajo hace parte de una investigación colaborativa acerca de los resultados arrojados por un instrumento del Colectivo de Educación para la Paz (Marieta Quintero, 2021), dentro del contexto del paro del primer trimestre de 2021. Dicha investigación la he desarrollado junto con la profesora María Elvia Domínguez Blanco, y con los estudiantes Juan Sebastián Niviayo Pineda y Javier David Muñoz Ramírez. Esto, como parte del seminario de Diversidad, Género e Inclusión Social 2022-01, llevado a cabo en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

2 Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Contacto: efierrod@unal.edu.co



## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo tengo por objetivo dilucidar, mediante una lectura hermenéutica, el contenido emocional de las respuestas de una estudiante a un taller cuyo tema era esperanza, para el contexto de las protestas en Colombia en el temprano 2021. Como se trata de un trabajo hermenéutico —ejercicio que implica al lector como intérprete y transformador de significado— explicitaré mi posición, ergo, usaré la primera persona. Además, en el seminario adoptamos un enfoque de teoría fundamentada, según el cual, primero, hicimos un breve estudio de las emociones como juicios de valor en una parte de la obra de Martha Nussbaum particular a la política y el cambio social (2018), antes de verlas reflejadas en nuestro análisis hermenéutico.

### **Concepto: Esperanza, una emoción política en la protesta social según Martha Nussbaum**

Ante eventos atroces y calamidades macroscópicas con impacto político, Nussbaum dice elegir llenarse de imágenes positivas que le permitan resistirse a caer presa del miedo. En “Monarquía del Miedo”, Nussbaum (2018) explica que la esperanza se trata de la otra cara de la misma moneda que es el miedo; solo que, en vez de que quien la siente se enfoque en el resultado negativo, se enfoca en los posibles resultados positivos (Nussbaum, 2018).

¿Cómo definir la esperanza? Es desconcertante; parece tener alas porque expande y eleva, al contrario que el miedo —que contrae—; y es como un llamado a la acción ante posibilidades improbables (Nussbaum, 2018). Entonces se llama esperanza a ese cuadro de acciones y pensamientos y sentimientos que están a) ante un resultado importante, b) que es suficientemente improbable, y c) que implican una acción hacia ese escenario positivo, de quien la siente o de otros de quienes depende que ocurra (Nussbaum, 2018).

Nussbaum rescata de Adrienne Martin en ‘How we hope: A moral psychology’ (como aparece parafraseada en Nussbaum, 2018) que la esperanza se trata de un ‘síndrome’; un cuadro de conductas que nos salvaguardan de lo negativo y nos empujan a lo positivo, acompañado con sentipensamientos, todos coloreados de una visión imaginativa, relacionados a un posible desenlace favorable (Nussbaum, 2018). A diferencia de Martin, Nussbaum distingue la esperanza ociosa de la práctica: una se sienta a esperar, mientras la otra aguarda para lanzarse a la acción: conecta la visión imaginativa con acciones concretas para hacer al resultado positivo más probable (Nussbaum, 2018).

Acercándonos al contexto político, la esperanza es como un postulado práctico (Nussbaum, 2018). Como dijo Kant, debemos centrar nuestras acciones para hacer más probable que los humanos se traten entre sí como fines en sí mismos y no como meros instrumentos, acercándonos a la paz mundial (como aparece parafraseado en Nussbaum, 2018);

aún ante reprochables acciones de opresión, ignorancia y egoísmo por todas partes (Nussbaum, 2018). Por más incierto que resulte imaginar lo mejor posible para el género humano, no es posible destruir su posibilidad, y en esto reposa la esencia de la esperanza por tiempos mejores; que entusiasmo y que «ha ejercido siempre su influjo sobre la labor de los bienpensantes» (Kant, I., como aparece citado en Nussbaum, 2018, p. 239).

Finalmente, la esperanza es renunciar a la monarquía; al control. Es expansión, es volar, es confiar en la independencia de otros (Nussbaum, 2018). En términos políticos, habrá siempre terror a la pérdida de libertad, a la mala infraestructura o la violencia organizada y, en esos casos, el miedo puede llevarnos a más seguridad (Nussbaum, 2018). Sin embargo, toda aproximación amedrentada es peligrosa porque conduce a la gente a que ansíen control tiránico y que se fijen los resultados por ellos, sin miramientos a su libre albedrío (Nussbaum, 2018). Aquí hago una no-tan-velada recomendación a mi querido lector de que se salvguarde de agentes políticos con agendas autocráticas que ofrecen control mostrando panoramas asustadores en vez de esperanzadores (Nussbaum, 2018). Martin Luther King Jr. entendía que los buenos resultados se alcanzan con trabajo y cooperación pacíficos, cosa que se hace más probable armándonos de esperanza (Nussbaum, 2018).

## MÉTODO

En un primer momento, con los otros integrantes del seminario de *Diversidad, Género e Inclusión Social* hicimos una tentativa de tamizaje de las respuestas de todos los participantes para cada taller; los sentires y las valoraciones de jóvenes frente a la protesta social, según las siguientes emociones: miedo, indignación y esperanza. A mí me fueron asignados cuatro de aquellos cuyo tema era la esperanza.

Posteriormente, creamos una matriz de interpretación para cada uno de los participantes, en donde identificábamos si sus respuestas eran congruentes con el enunciado o si no estaban dándole respuesta alguna. Gracias a este primer tamizaje excluí las respuestas de los primeros tres (03) participantes, por su alta proporción de incongruencias; también bajo el criterio de que no estaban dando respuestas con un contenido emocional.

Las respuestas elegidas de la cuarta participante —de ahora en adelante codificada ME4, por ser mujer(M), sobre esperanza (E), y la cuarta en ser revisada (4)— fueron elegidas por su idoneidad: respondían a los enunciados y su contenido estaba generosamente coloreado con emociones. El contenido de cada taller no correspondía necesariamente con la emoción que lo titulaba, por lo que con el resto del Seminario opinamos que lo más prudente para garantizar la excelencia de este análisis sería verificar qué emociones estaban allí representadas.

El paso siguiente fue codificar las respuestas según su contenido: verde para aquellas que eran congruentes con el tema/emoción de la esperanza, amarillo para aquellas que

representaban una emoción afín y, por tanto, prestaban cierta utilidad para el análisis, y rojo para aquellas respuestas que ilustraban una emoción contraria a la esperanza (como el miedo).

El tercer y último paso fue una selección de las respuestas codificadas más representativas y su subsecuente organización en matrices para interpretarlas a profundidad de manera hermenéutica. Pretendimos dar cuenta de qué emoción estaba allí, con qué objeto, con qué creencia y con qué intencionalidad. Además, siendo un trabajo iluminado por los escritos de Nussbaum, tratamos de dilucidar cómo estas emociones llevaban o no a una vida buena y digna para los implicados; es decir, si se daban en aras de la supervivencia o el florecimiento humano.

## RESULTADOS

A continuación, interpretaré las respuestas más llamativas de la estudiante. Reitero que intentaré rastrear el objeto de sus emociones, las creencias que las justifican, su intencionalidad, y cómo estas están conectadas con una ansia por una vida buena y digna.

### El miedo, la cara opuesta de la esperanza

«Este enunciado me hace recordar la tensión y angustia que se sentía cada que veíamos redes sociales, cada día pasaban cientos de imágenes de la represión.» (ME4)

Aquí ME4 toma como objeto las escenas de brutalidad policial que aparecían en redes sociales. ME4 no solo cree que las protestas son por causas justas, sino que también la represión policial que se hacía no era merecida, y que, de alguna manera, también podía alcanzarla. El resultado neto de la emoción de ME4 la lleva ambiguamente a querer alejarse de los policías, como interpreto por el uso de la palabra ‘angustia’; pero también a ayudar a los afectados, como me sugiere la palabra ‘tensión’. En cuanto a su *eudaimonia*, la dignidad de la protesta social estaba obstaculizada; más aún, la propia necesidad básica de supervivencia de algunos estaba siendo violada. Allí es cuando ME4 pone su granito de arena en aras de un mejor futuro posible, enfocada en la acción, y demuestra esperanza porque se compromete a «Manejar las redes sociales sin odio y sin dejarme atrapar por aquellos debates que lo incentivan.» (ME4). Necesitará conjurar imágenes de posibles futuros con desenlaces positivos, en donde no se le echa leña al fuego del odio: ME4 se niega a que sus emociones sean esa leña.

### La esperanza ociosa

«Siento esperanza de ver que cada nueva generación tiene un punto de vista más amoroso y respetuoso frente a todos, que reflexiona sobre la importancia de reivindicar los derechos de aquellos que siempre han sido vistos como Otros.» (ME4)

Aquí ME4 toma por objeto al cambio que suscitaron el paro y la sucesión generacional en la manera en la que la gente ve la política, y enfoca su atención en los marginados. La creencia es que existe una condición de oprimidos para algunos grupos sociales; supongo que la intencionalidad de esta emoción es invocar ese mundo positivo posible, aunque no rastreo posibles acciones para hacerlo más probable, razón por la cual lo etiqueto como esperanza ociosa. Esto está demostrado por el gaseoso compromiso que propone: «Seguir construyendo generaciones críticas» (ME4), donde no queda claro exactamente cómo: ¿Forjar su propia familia, educar a los más jóvenes? ¿Quién lo hará?

### La esperanza práctica

«Informarme sobre la existencia de la organización popular en mi barrio y buscar maneras de participar e, incluso, incentivar el surgimiento de nuevos procesos» (ME4)

Pocas respuestas están tan coloreadas con esperanza como esta. Se trata del compromiso que expresó ME4 cuando leyó el enunciado «Los procesos populares, comunitarios y barriales que surgen producto de las carencias en un país que olvida a su pueblo. También, las ganas por querer transformar a cientos de personas que buscan la organización popular» (12). El objeto, en su caso, es la realidad en la que está inmersa, porque comentó: «Me genera un poco de tristeza porque el barrio en el que vivo no genera procesos de transformación.» (ME4). Parte de la esperanza implica reconocer unas condiciones que no son favorables y estar inmerso en la iniciativa por cambiarlo todo (Cardoso Onofre de Alencar, 2020). Cuando ME4 tiene la creencia de que estos procesos de organización popular existen y/o que son posibles en el clima de la movilización social en todo el país, la intencionalidad de ella está clara: ayudar a cohesionar su comunidad y hacerse parte de cualquier cambio desde las raíces que esta necesite. Noto que primero ME4 tuvo que invocar la imagen de un futuro posible positivo de integración social. En cuanto a la *eudaimonia* de esta acción esperanzada, ME4 se está arrojando por la dignidad que proporcionará para ella y su comunidad el hecho de participar en política y llevar a cabo procesos más grandes que ellos solos o sus vidas individuales.

## CONCLUSIONES

El análisis hermenéutico y la profundidad del comentario que hizo ME4 dentro del contexto de las protestas sociales en Colombia en el temprano 2021 me han dado la distintiva impresión de que la historia tiende a repetirse y que, entonces, necesitamos más personas sintonizadas con la acción y la imaginación positiva para el futuro —como ME4—; para expandir el 'buen pensamiento' esperanzado; y sobre todo para protegernos del control de masas que suscita el miedo generalizado.



Alimentarnos con esperanza nos lleva comprobadamente a confiar en los demás y nos sugiere caminos hacia la verdadera transformación social, cooperando hombro a hombro. Se trata de un delicado y precioso balance que se apoya en sentimientos expansivos e imaginación, pero que necesita de planes de acción para que sea factible la conducta que nos lleve al hermoso horizonte de la utopía.

Lamento que en los enunciados y en las respuestas de ME4 no pudiera cazar un ápice de planes concretos para que el levantamiento de intenciones que parten de las protestas del 2019 se pudieran coagular en transformación social positiva, pero me llevo para siempre muy cerca del corazón esa bella actitud de ME4 por tener prudencia ante el miedo y los discursos de odio, y, más bien, optar por comprender, o de plano ignorar, la manipulación emocional de masas (por ejemplo, con antagonismos y muestras de violencia) que se hace en las democracias contemporáneas.

## REFERENCIAS

- Cardoso Onofre de Alencar, E.** (2020). Martha C. Nussbaum, la monarquía del miedo: una mirada filosófica a la crisis política actual. *Eunomia*. Revista en Cultura de la Legalidad, (18), 449-451. doi: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2020.5294>
- Nussbaum, M. C.** (2018). *The monarchy of fear: A philosopher looks at our political crisis*. Oxford University Press



# LAS MASCULINIDADES Y EL CUIDADO: UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD

---

Jana Cabai Bermúdez Pulido <sup>1</sup>  
Gabriel Camilo Herreño Herrera <sup>2</sup>

## RESUMEN

El presente texto tiene como objetivo realizar algunos aportes al incipiente diálogo entre el cuidado y las masculinidades. En ese sentido, se toman como orientaciones principales el sentido común en torno al cuidado, su responsabilidad y su importancia para, luego, alimentar estas posturas con aproximaciones teóricas y académicas que confluyen en dicha cuestión. De esta forma, se propone la ética de cuidado como un pilar fundamental en la construcción de nuevas sociedades, donde las masculinidades puedan ser transformadas a través del cuidado.

**Palabras clave:** cuidado, masculinidades, afecto, ética del cuidado.

## ABSTRACT

In this text, we aims to contribute to the incipient dialogue between care and masculinities. In this sense, it takes as main orientations the common sense around the care, its responsibility and its importance; later on feed these positions with theoretical and academic approaches that converge in this same question. In such wise, we propose that care ethics are a fundamental pillar in the construction of new societies, where the care can transform masculinities.

**Key words:** care, masculinities, affection, care ethics.

---

1 Trabajadora social de la Universidad Nacional de Colombia. Contacto: [jcbermudezp@unal.edu.co](mailto:jcbermudezp@unal.edu.co)

2 Trabajador social de la Universidad Nacional de Colombia. Contacto: [gcherrenoh@unal.edu.co](mailto:gcherrenoh@unal.edu.co)



## INTRODUCCIÓN

Este escrito nace como resultado del interés común por la diada “masculinidades–cuidado”, surgido de historias familiares y personales, a través de las que se orquestaron una serie de diálogos y discusiones que nos permitieron arribar a certezas, ideas inexploradas y temas desconocidos que se concretan en estas páginas como un punto de partida.

Así, la disertación es un abre bocas y una forma de materializar los primeros pasos de esta indagación, teniendo como meta enriquecer nuestras posturas y ahondar en un diálogo, apenas, iniciado. Por esto, no pretendemos dar una verdad irrefutable ni mucho menos hacer un aporte que revolucione los estudios de género en estos aspectos; sí queremos brindar una propuesta abierta para pensar los vínculos temáticos en la actualidad, ahondando en las ventanas de oportunidad de ciertas circunstancias contemporáneas y pretendiendo lograr mejores condiciones para las mujeres y para la humanidad en general.

Para ello, revisamos y discutimos la bibliografía seleccionada, la cual decidimos acompañar con las respuestas recibidas [<https://drive.google.com/drive/folders/1whpG0r4yInequ2sGN5TH-2Fiwj-j6KzFP?usp=sharing>]<sup>3</sup> de un entorno cercano sobre: ¿qué es el cuidado?, ¿quiénes cuidan? y ¿si los hombres pueden cuidar?, preguntas que, aunque limitadas, sirvieron para hacernos un panorama sobre el cuidado, sobre algunas de las ideas que le atraviesan y sobre el papel de los varones allí. Fundamentados en este orden temático, iniciamos revisando algunas definiciones del cuidado; luego, señalamos el lugar de las mujeres en la división de trabajos con base en el género y ubicamos algunas reflexiones sobre el lugar de los hombres en dicha estructura, así como sus capacidades y posibilidades en el cuidado, para terminar con algunas ideas sobre cómo los escenarios del cuidado pueden ser ventanas de oportunidad para la sensibilización de las masculinidades.

### ¿QUÉ ES EL CUIDADO?

Para iniciar esta reflexión, podríamos decir que el cuidado hace referencia a todas las formas —actitudes, acciones, redes, estructuras— que se entretajan para el sostenimiento de la vida. Para algunas personas [[https://drive.google.com/drive/folders/1Ts7JKHruA-\\_Dem\\_qU-dO-MyOcl2osx5pL?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1Ts7JKHruA-_Dem_qU-dO-MyOcl2osx5pL?usp=sharing)] el cuidado corresponde a las acciones que, mediadas por el afecto, procuran el bienestar, la protección y la calidad de vida propios o de otras personas; igualmente, en el plano emocional, este se manifiesta con muestras de cariño, atención y formas de prevención ante agentes externos que puedan afectar la salud y el bienestar.

.....  
3 Las palabras subrayadas contienen hipervínculos que conllevan a carpetas de google drive donde se encuentran audios que contienen las respuestas de diferentes entrevistados y/o información adicional relacionada

Comas-d'Argemir y Chirinos (2017) mencionan que

[...] cuidar es atender estas necesidades de la vida diaria, que se modifican en las etapas de la vida, y es imprescindible para la reproducción de los seres humanos. El cuidado es provisto en una variedad de formas institucionales, lo que incluye los servicios públicos y los servicios de mercado, la familia y la comunidad. (p.67).

De forma similar, Fisher y Tronto (1990, p. 40, citadas por Domínguez, Kohlen y Tronto, 2018), proponen

[...] entender el cuidado como una actividad genérica que comprende todo lo que hacemos para mantener, perpetuar, reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo comprende nuestro cuerpo, nosotros mismos, nuestro entorno y los elementos que buscamos enlazar en una red compleja de apoyo a la vida. (p. 13).

Sin embargo, debe añadirse que el cuidado también se define por aptitudes emocionales socialmente reconocidas que se “materializan” en la disposición o en el interés de cuidar. En esa vía, las personas que se ocupan del cuidado son aquellas que organizan su tiempo, los implementos necesarios, su cuerpo y su ánimo para esta tarea, creándose así una división del trabajo (Molinier y Legarreta, 2016) en la que se les asigna a las personas que encarnan un cuerpo femenino o feminizado las cualidades de la paciencia, la honestidad, la confianza, la humildad e incluso, el conocimiento mismo para el cuidado (Torres, 2017); por ende, son quienes deben encargarse de la esfera del cuidado, separada del quehacer “productivo” o del mundo del trabajo —reconocido y remunerado—.

Como vemos, aunque entendamos y encontremos el cuidado en diversas instituciones fuera del ámbito familiar y comunitario, es en estas donde el cuidado es ajeno a la dinámica económica/utilitarista imperante en otras esferas y donde se consolida con una marcada distinción de género; de ahí que adquiriera una correspondencia con la emocionalidad, con una predisposición a la afectividad socialmente construida y con una gama de capacidades desarrolladas para ello. En definitiva, es allí donde se marca una tendencia que anuda la “feminidad” con el cuidado, pues, como lo señalan Daly y Lewis (2011, citadas por Comas-d'Argemir y Chirinos, 2017), las responsabilidades del cuidado estructuran la vida de las mujeres en mayor medida que la vida de los varones, siendo el escenario familiar el espacio fundamental donde dichas disposiciones son asumidas.

## ROLES FEMENINOS Y TRABAJO DEL CUIDADO

Entonces, retomando postulados del apartado anterior y reconociendo todas las dimensiones e instituciones que sostienen el cuidado, comprenderemos que en la sociedad actual hay ciertos escenarios y prácticas que circunscriben una forma particular del trabajo del cuidado, mediado por su pertenencia a la esfera privada, a la institución familiar y, por tanto, asignada a un género y no a otro en la división sexual del trabajo [[https://drive.google.com/drive/folders/11Tkxbd\\_Mgq9TaHLCC0zXVrZEqE8gu65G?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/11Tkxbd_Mgq9TaHLCC0zXVrZEqE8gu65G?usp=sharing)].

Por ello, sabemos que este tema no puede abordarse sin hacer referencia al lugar que siempre han ocupado las mujeres, a los roles que les han sido asignados, y a la carga emocional y laboral que ha sido asumida casi exclusivamente por ellas. Dichos roles han sido producidos y reproducidos gracias a la división social y sexual del trabajo, lo que favoreció la creación de esferas de vida pública y privada “completamente separadas” y la gestación de limitaciones de movilidad, libertad y autonomía que mantienen a las mujeres “en su lugar” —de la pared hacia adentro—.

Ahora bien, sería injusto no darle el mérito correspondiente a las luchas de mujeres y feministas para tomarse espacios públicos y reservados para roles masculinos; no obstante, la participación en estos ámbitos antes vetados trajo como consecuencia una sobrecarga de trabajo, ya que el aumento de presencia en esferas productivas no se tradujo en menos trabajo en esferas “no productivas”; simplemente, se instauraron, así, exigencias de tiempo, disposición y energía que implican la duplicación de esfuerzos a fin de cumplir con las demandas generadas por el trabajo, remunerado y no remunerado (Proyecto I+D+I Exp. no 37/00 (2000-2002), 2002).

Si bien desde los feminismos se ha cuestionado el papel preponderante que tienen las mujeres y los cuerpos feminizados en el trabajo; así como se ha luchado por el reconocimiento del trabajo de cuidado en la sociedad, encontramos que este se percibe como una actividad en la que todas las personas participan, al establecer al afecto y al amor como una condición para brindar cuidado, y, así, señalar el rol fundamental de la familia y los vínculos más cercanos.

Por ende, creemos que se elabora una “ventana de oportunidad” en la que, entendiendo el cuidado como una *responsabilidad colectiva*, «[...] el aumento de la participación de los hombres en las tareas de cuidado no solo supone una alteración de la división sexual tradicional del trabajo, sino que también interpela directamente las construcciones identitarias de género tradicionales» (Aguilar-Cunill, Soronellas-Masdeu, M. y Alonso-Rey, 2017, p.84), lo que posibilita el salir de ciertas directrices de género que imponen un deber ser hegemónico.

## LOS HOMBRES TAMBIÉN CUIDAN

Ahora bien, es claro que no es un tema nuevo el comprender al hombre dentro de la esfera del cuidado, pues pueden encontrarse diversos trabajos que exploran las acciones y el

trabajo de cuidado feminizado realizado por varones; sin embargo, aún es válido preguntar ¿los hombres también cuidan?

Respondiendo ampliamente esta pregunta, podríamos decir que sí. Hay acciones de cuidado propias de la masculinidad que han sido limitadas a, en otros tiempos, la figura del “guerrero” o del “cazador” y, más contemporáneamente, a las de “proveedor” o a imaginarios asociados al mantenimiento y reparación de problemas domésticos, no obstante, puede verse que, en estas acciones, no hay un compromiso emocional patente, como en el caso de otros roles de cuidado asignados al género femenino.

Al contrario, su papel es circunscrito a dimensiones consideradas puramente “productivas”; incluso podría decirse que, en el plano afectivo y emocional, su rol todavía es bastante limitado y su ejercicio, muchas veces, ha seguido anclado a la representación del castigo, más que a las muestras de afecto o a la afirmación y la confianza. Y si bien algunas de estas ideas han sido impugnadas y transformadas en tiempos más recientes, aún hay obstáculos emocionales, comportamentales y, en general, dependientes de la estructura patriarcal que funcionan como limitantes de las posibilidades de hacer y sentir en los varones.

Pese a estas limitaciones, algunas personas identifican [<https://drive.google.com/drive/folders/1Ucz2fZ9IzU8DWaIKKvY9R3yAi7KLMiRt?usp=sharing>] la importancia de los sentimientos de amor y cariño como un motor de las labores del cuidado, es decir, en tanto haya afecto los varones son capaces de cuidar y resignificar socialmente lo que es ser “protectores”, construyendo una contranorma del orden establecido. Así las cosas, sería, en primer término, la voluntad el factor determinante que permita el trabajo de cuidado por parte de un hombre o un cuerpo masculinizado; pero, sin lugar a dudas, tendría que darse un cambio en las disposiciones de género y en todo el entramado de relaciones que desincentivan determinadas formas de ser en los varones.

Entonces, aunque estas ideas significan un gran avance, no es suficiente con asociar el cuidado al afecto; más bien, tendría que hablarse de una

[...] ética del cuidado [...] en la que lo esencial es el reconocimiento del otro y la responsabilidad de cada uno respecto a los demás [...] una ética de la justicia porque va más allá de la relación diádica entre dos personas y se plantea como ética social y política que permite reorganizar la sociedad de acuerdo a sus necesidades, [entendiendo que] las personas son fundamentalmente seres relacionales con una naturaleza interdependiente (Busquets, 2019, p. 26).

## EL CUIDADO COMO OPORTUNIDAD

Para finalizar, con estas reflexiones queremos invitarlos a elaborar horizontes posibles de trabajo, considerando la potencialidad del cuidado para ampliar el espectro emocional de los hombres, su sensibilización respecto a los roles que asume o en los que podría implicarse. Así, entenderíamos las actividades del cuidado en tres dimensiones: una dimensión emocional, una dimensión asociada a los roles ejercidos y las tareas asignadas en el sostenimiento del hogar, y una dimensión relacionada con el deber concreto en torno a la socialización de las nuevas generaciones.

Para la primera dimensión, no cabe duda, el acercamiento y la sensibilización sobre actividades del cuidado desempeñadas o por asumir permiten una reflexión y un crecimiento emocional profundamente necesario en los varones. En ese sentido, en la segunda dimensión podría abordarse la resignificación de roles y espacios de cuidado, en la que cuidar surge como un acto de amor y cariño que cualquier persona puede realizar, siempre y cuando esté en disposición de organizar su tiempo y su cuerpo para tal fin.

Para la dimensión relacionada con los roles ejercidos para el sostenimiento del hogar, es claro que nos referimos a una democratización de estas actividades. En primer lugar, para desprender de dicha obligación a las mujeres, pero también por considerarlas actividades edificantes en muchos sentidos, tanto prácticos —sobre todo por su utilidad— como educativos —en términos étnicos y culturales—, puesto que dicha democratización impactará también en el reconocimiento del esfuerzo demandante que implican física y emocionalmente.

Por último, la tercera dimensión la ubicaríamos en las paternidades comprometidas, considerando que, en su naturaleza, estas implican una relación distinta con las labores del cuidado; de allí que sea necesaria una revisión (sería muy ambicioso pensar que signifique una transformación total) de la estructura que impone los roles de género, que dicta un actuar hegemónico para las masculinidades, y que limita y subordina toda forma de feminidad. Así, pensarnos otros modos de paternidad implica la elaboración de nuevos escenarios para el desarrollo emocional de los varones, criando y en crianza, que reciban desde estas distintas formas de relacionamiento la posibilidad de explorar una gama más amplia de emociones.

## CONCLUSIÓN

A manera de cierre, consideramos fundamental no reducir esta ética del cuidado solamente a los roles durante la crianza; por el contrario, creemos que dicha actitud ante la vida debe permear todas las instituciones sociales actuales, pues es una filosofía que apuesta, desde sus bases, por otra forma de ser y de estar en el mundo, y, por lo mismo, requiere de una educación que tenga como fundamento estas ideas, de modo que la educación no sea reducida al sistema educativo, sino comprendida y aprehendida para toda forma de transmisión de saberes y la construcción de

una nueva cultura, donde lo público o lo privado no se desentienda «[...] del trabajo del cuidado, ya que incluye una serie de actividades y valores vitales para la supervivencia y el bienestar humanos» (Vázquez, 2010, p. 191), reconociendo, así, la interdependencia humana y apostando por una ética que busque el bienestar colectivo y el accionar solidario.

## REFERENCIAS

- Aguilar-Cunill, C., Soronellas-Masdeu, M. y Alonso-Rey, N.** (2017). El cuidado desde el género y el parentesco. Maridos e hijos cuidadores de adultos dependientes. *Quaderns-e*, 2(22), 82-98. <https://raco.cat/index.php/QuadernsElCA/article/view/333117>
- Busquets, M.** (2019). Descubriendo la importancia ética del cuidado. *Revista Folia Humanística*, (12), 20-39. <https://revista.proeditio.com/fohiahumanistica/article/view/1290>
- Comas-d'Argemir, D. y Chirinos, C.** (2017). Cuidados no pagados: Experiencias y percepciones de los hombres cuidadores en contextos familiares. *Revista Murciana de Antropología*, (24), 65-86. <http://revistas.um.es/rmu/article/view/310181>
- Domínguez, C., Kohlen, H. y Tronto, J.** (2018). *El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera*. Ediciones San Juan de Dios – Campus Docent
- Molinier, P. y Legarreta, M.** (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC*, (1), 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/765/76544802001.pdf>
- Proyecto I+D+I Exp. no 37/00** (2000-2002). (2002). *El estudio de la doble presencia: una apuesta por la conciliación de la vida laboral y familiar. Informe de investigación* (vol. 1). [https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2002/132328/Doble\\_Presencia\\_Informe\\_a2002.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2002/132328/Doble_Presencia_Informe_a2002.pdf)
- Torres, D.** (2017). *Perfil de los hombres cuidadores familiares en Sevilla y Cádiz: características de sus cuidados* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://hdl.handle.net/11441/75621>
- Vázquez, V.** (2010). La perspectiva de la ética del cuidado: una forma diferente de hacer educación. *Educación XXI*, 13(1), 177-197. <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/282>





# EL ESPEJO SÍ MIENTE: VESTIDO, AUTOIMAGEN Y PODER

Helena Alexandra Sutachan Vargas <sup>1</sup>

## RESUMEN

El presente trabajo busca indagar acerca del modelo de mujer “profesional” que difunden ciertos manuales de vestimenta y estilo, los cuales suelen tener como premisa la importancia de la imagen y las normas de vestuario en la consecución del éxito personal y, fundamentalmente, del laboral y profesional. Metodológicamente se analizaron los discursos prescriptivos sobre el vestir, difundidos a través de espacios como revistas, programas de televisión y, para el caso particular de este texto, a través de dos libros escritos por una experta colombiana en el campo de la moda y dirigidos exclusivamente a mujeres, donde se hace énfasis en la importancia del vestido para alcanzar el “éxito,” “transformar” el cuerpo y “triunfar” en un mundo profesional históricamente dominado por hombres. Entre los hallazgos aparece cómo estos documentos terminan representando una suerte de paradoja, en la medida en que, si bien seguir ciertos consejos pueda tener repercusiones positivas en la autoimagen, también puede percibirse una tendencia hacia la pérdida de la individualidad, originalidad y control sobre sí.

**Palabras clave:** vestido, moda, cuerpo, autoimagen, poder.

## ABSTRACT

This work seeks to inquire about the “professional” woman model that certain dress and style manuals disseminate, those usually have as their premise the importance of image and dress standards in the achievement of personal success and, fundamentally, work and professional. Methodologically the prescriptive discourses on clothing disseminated through spaces such as magazines, television programs and, for this particular case, were analyzed through two books written by a Colombian expert in the field of fashion and directed exclusively women, who emphasize the importance of clothing to achieve “success”, “transform” the body and “overcome” in a professional world historically dominated by men.

Among the findings, it appears how these documents end up representing a kind of paradox, to the extent that although following certain advice can have positive repercussions on self-image, at the same time a tendency towards the loss of individuality, originality and control over oneself is perceived.

**Key words:** dress, fashion, body, self-image, power.

.....  
1 Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Magíster en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos de la Universidad Central. Candidata a Doctora en Ciencias Sociales y Humanas de la Pontificia Universidad Javeriana. Contacto: hasutachanv@unal.edu.co

## INTRODUCCIÓN

¿Qué es “vestirse”? Ante la cantidad de estudios y abordajes desde distintas disciplinas acerca de la naturaleza del vestir, podemos tener certeza de que este acto, que parece rutinario y cotidiano, va mucho más allá de tomar una prenda y ponerla sobre nuestro cuerpo con el simple objetivo de cubrirlo. En palabras de Joanne Entwistle

La ubicua naturaleza del vestido parece apuntar al hecho de que la ropa o los adornos son uno de los medios mediante los cuales los cuerpos se vuelven sociales y adquieren sentido e identidad. El acto individual y muy personal de vestirse es un acto de preparar el cuerpo para el mundo social, hacerlo apropiado, aceptable de hecho, hasta respetable y, posiblemente, incluso deseable. (Entwistle, 2002, p. 12)

Con base en lo anterior, el presente trabajo tiene como propósito analizar los discursos prescriptivos sobre el vestir que se difunden a través de espacios como revistas, programas de televisión y, particularmente, libros escritos por expertas o expertos en el campo de la moda y dirigidos exclusivamente a mujeres, en los cuales se hace énfasis en la importancia del vestido para alcanzar el “éxito” y “triunfar” en un mundo profesional históricamente dominado por hombres.

Este tipo de libros hacen parte de la llamada “literatura de consejos”, un género literario popular desde hace siglos que, a pesar del paso del tiempo, ha mantenido una función clara: compartir por escrito consejos expertos sobre algún tema o dimensión específica de la vida humana, de modo que, tras la lectura, aquellos lectores que decidiesen seguir dichas pautas lograsen tener vidas más cómodas, tranquilas, exitosas o felices.

Sobre esto, Norbert Elias en ‘El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas’ rastrea las diferentes fases del proceso civilizador en occidente, entre la Edad Media y el siglo XVIII, a través de la revisión y el análisis de libros de consejos y manuales de comportamiento. De acuerdo con Elias, estos manuales tenían como objetivo “modelar” el comportamiento público y privado a través del autocontrol sobre el cuerpo y el dominio consciente de los impulsos. Elias explica que este tipo de documentos resultan de enorme valor sociológico en la medida en que muestran «[...] a qué grado de usos y comportamientos trataba cada sociedad de acostumbrar a sus miembros en épocas concretas» (Elias, 2012, p. 164). Es decir, dan cuenta del tipo de sujeto “adecuado” dentro de un determinado modelo social; brindan las pautas para que cualquier persona pueda convertirse en ese sujeto “adecuado”; y hacen que la responsabilidad recaiga sobre el sujeto que decide o no transformarse y acogerse a las prescripciones dadas.

Los libros de consejos en la contemporaneidad, al igual que los documentos consultados por Elias, tienen como propósito la construcción del sujeto ideal para los tiempos que corren; sin

embargo, algunos autores sugieren que este tipo de literatura, más que en el control del cuerpo y los impulsos, estaría poniendo el acento en el control de las emociones y los afectos a través de una forma de «racionalismo emocional» (Illouz, 2010). Dicho de otro modo, estos manuales estarían enfocados ya no tanto en la adquisición de modales o comportamientos apropiados, sino en la interiorización de valores como la flexibilidad, el amor por el riesgo, la adaptabilidad al cambio, entre otros principios que priman en la idea moderna de felicidad y éxito.

De acuerdo con la oferta actual, podríamos clasificar los libros de consejos en cinco grandes categorías: aquellos cuyas prescripciones se centran en el cuidado de la salud, la dieta y el ejercicio físico; en segundo lugar, aquellos que enfatizan en el cuidado de la apariencia y la imagen social a partir de consejos sobre vestuario, maquillaje, peinado y etiqueta; en tercer lugar, aquellos sobre control emocional y relaciones de pareja; en cuarto lugar, aquellos sobre espiritualidad y crecimiento personal; por último, aquellos sobre liderazgo, competitividad laboral y toma de decisiones en el ámbito profesional.

A pesar de esta aparente diferenciación, este tipo de documentos tienen en común muchos de los ingredientes de la fórmula tradicional de los libros consejos: un experto a quien, por formación o por experiencia, se le ha conferido autoridad para hablar sobre un tema determinado; una serie de prescripciones, indicaciones o sutiles sugerencias que, de ser seguidas, garantizarán un cambio positivo en la vida del lector; y una acumulación de testimonios —del autor o de otras personas— acerca de las ventajas que el cambio o la incorporación de una idea o comportamiento ha traído para sus vidas (Russell Hochschild, 2008)

Elegí como objeto de análisis para este documento dos libros sobre moda femenina escritos por la fashionista colombiana Pilar Castaño, una mujer con amplia trayectoria en medios de comunicación nacionales, reconocida como una autoridad en lo que a consejos de moda y estilo se refiere. Los libros son ‘Señor espejo’ del año 2009 y ‘La maravilla de ser mujer’, publicado en el año 2014.

Por un lado, ‘Señor espejo’ es un clásico libro de consejos sobre moda, por medio del cual la autora brinda una serie pautas vestimentarias en función del tipo de cuerpo que cada mujer tiene, la ocasión para la cual sea necesario vestirse, la jerarquía que se ocupe en el mundo laboral, la edad que se tenga, etc. Es un libro de 267 páginas que incluye, además, entrevistas con afamados diseñadores y un glosario de términos relacionados con el mundo de la moda, telas, formas y prendas de vestir. Por otro lado, ‘La maravilla de ser mujer’ corresponde a un ejercicio que ordena cronológicamente las distintas etapas de la vida de una mujer y presenta consejos, que van más allá de la moda y del vestuario, a fin de afrontar los retos “propios” de cada edad, sacándole ventaja a la feminidad y al hecho mismo de ser mujer.

Este tipo de libros tienen una particularidad interesante, teniendo en cuenta la clasificación previa que se hizo sobre la literatura de consejos, y es que están dirigidos a moldear el cuerpo y

la forma en que lo presentamos en sociedad, a la vez que invitan a cambiar aspectos del carácter relacionados con el asumir riesgos, atreverse a cambiar, o perseguir el éxito como valores fundamentales de la mujer de hoy.

El rastreo a través de los libros permitió establecer cuatro categorías alrededor de las cuales centraré el análisis. En primer lugar, la construcción de la autoimagen en función del cuerpo que se posea o, en palabras de la autora, que se «construya» a partir del uso de prendas favorecedoras para cada tipo de silueta. Es decir, la posibilidad de malear el cuerpo a través del vestido para hacerlo cumplir unos estándares de belleza preestablecidos y estrechos, en los que los cuerpos que escapan al canon son cuestionados, excluidos o invisibilizados.

La segunda categoría estaría centrada en la importancia que tiene la construcción de una imagen profesional apropiada, entendida esta como la unión de factores como la inversión en prendas de calidad; el cuidado que se le da a la ropa y a los accesorios; la comprensión de las “jerarquías” vestimentarias en el mundo laboral; y la incorporación de un “uniforme invisible” que facilite diariamente las elecciones de vestuario y proyecte una imagen segura y confiable. La importancia de esta segunda categoría radica en el hecho de evidenciar los códigos vestimentarios relacionados con el éxito laboral, los cuales, en la mayoría de los casos, redundan en la construcción de modelos homogéneos en los que se excluye lo diferente por “estrafalario” o “de mal gusto”.

La tercera categoría hace referencia a las relaciones y diferencias entre el vestuario femenino y el vestuario masculino en el mundo del trabajo: por un lado, están las continuas referencias al éxito masculino y a la importancia de que se incorporen elementos de sus códigos de vestuario en la ropa femenina para proyectar seriedad y control. Por otro lado, están la legitimación y naturalización de prácticas sexistas como, por ejemplo, el uso de zapatos de tacón alto como manifestación de elegancia y formalidad en el traje femenino, sin cuestionar por qué no hay exigencias de este tipo en la contraparte masculina.

Finalmente, la cuarta categoría es un tanto más simbólica que las anteriores y aborda la relación entre vestuario y poder que se construye desde este tipo de literatura. La idea de “vestirse para triunfar”, la importancia de mostrar seguridad y de utilizar la “seducción” femenina como “arma” en un mundo controlado por hombres vienen a ser discursos que ratifican la estructura patriarcal que configura la relación entre hombres y mujeres, y la relación de las mujeres con su propio cuerpo. La imposibilidad de separar las prescripciones sobre el vestuario femenino de las connotaciones sexuales que se han construido sobre prendas, como los tacones altos o la ropa interior, da cuenta del lugar de la escrutadora mirada masculina sobre nuestra imagen y nos confronta acerca de lo que para la mujer común significa el poder o el éxito.

Por supuesto, estas cuatro categorías se solapan y se entretajan en distintos apartados de los libros; no obstante, hacen parte de dimensiones de análisis distintas a las que bien vale

la pena dedicarles reflexiones particulares. A continuación, presentaré algunas consideraciones sobre cada categoría y esbozaré algunas conclusiones que, más que cerrar el tema, para mí, dejan abiertas interesantes vetas para un posterior abordaje.

## CUERPO, CUERPOS Y AUTOIMAGEN

La mención al cuerpo y sus formas aparece de manera recurrente en los libros trabajados, al igual que en otros textos similares —consultados a manera de contraste—. El tema parece ser tan importante que se le dedican numerosos apartados, especialmente aquellos que enfatizan en la necesidad de recurrir a la ropa interior y los zapatos altos como mecanismos para “construir” o “armar” el cuerpo y acercarlo, hasta donde resulte posible, a la forma y tamaño del “cuerpo perfecto”, es decir, delgado, alto, esbelto.

Es posible afirmar que, en esta intención de pensar en el cuerpo femenino que escapa al canon de belleza como si fuese una sustancia amorfa, líquida, que solo toma forma a partir del recipiente que, literalmente, la contenga, hay un afán no velado por homogenizar a partir de un modelo de cuerpo ideal y, a la vez, por invisibilizar o negar los cuerpos diferentes. Sin embargo, más allá de esto, esta idea de construir el cuerpo, o de armarlo, como si de un juego de piezas se tratase, refleja algo que va más allá de las valoraciones estéticas y nos ubica en el terreno del cuerpo contemporáneo como simulación o simulacro. De un lado, hay una búsqueda de imitación, de mimesis, frente a los modelos hegemónicos y, por otro, hay un deseo de que el artificio se imponga sobre la realidad; deseo que se ejemplifica en consejos como la invitación a usar lencería “favorecedora” durante los encuentros sexuales, sugiriendo implícitamente que el uso de un corsé puede resultar más atractivo que un abdomen desnudo y abultado.

En ese sentido, este cuerpo que se arma a partir del uso de prendas específicas y que se “destruye” cuando se despoja de las mismas es un cuerpo simulado y artificial que, empero, resulta socialmente más aceptado y deseado que otro que sea menos “cuidadoso” en la escogencia de la ropa interior. De hecho, de acuerdo con estos textos, una mujer de talla grande puede parecer a los ojos de los demás como desaliñada o perezosa solo por no usar el sujetador apropiado o no sacar provecho a prendas como fajas o corsés. Por ejemplo, la autora usa frases como «no es el fin del mundo» para intentar promover la autoaceptación y el autorreconocimiento del propio cuerpo en las mujeres de talla grande; sin embargo, al mismo tiempo invita a estas mismas mujeres a seguir siendo «las mejores amigas», «las de buen humor» (esto en palabras de Castaño), reproduciendo una serie de lugares comunes que ubican a las mujeres de talla grande en roles históricamente construidos como secundarios.

No solamente se hace referencia a las tallas grandes, pues también se dan una serie de prescripciones vestimentarias de acuerdo con el tipo de cuerpo que se posea; aspectos como la

estatura, el tamaño del busto, el ancho de la cintura, entre otros, se aconseja que sean tenidos en cuenta al momento de escoger las prendas de vestir y se sugiere que una mujer que no escoja su ropa teniendo en cuenta sus características físicas corre el riesgo de verse inapropiada, desaliñada o vulgar. En otras palabras, la existencia de este tipo de restricciones relacionadas con el cuerpo según el vestir da cuenta del lugar del vestido como dispositivo constructor de la autoimagen, tanto como de la imagen social.

## IMAGEN PROFESIONAL

A lo largo de los libros, la dimensión en la que resulta ser más importante el estilo y el buen vestir es la vida laboral. Aquí, es recurrente la idea de que una mujer profesional debe vestir acorde a su trabajo, es decir, comprender los códigos de la vestimenta profesional y ajustarse a ellos. De ahí que la autora aconseja el uso de una especie de «uniforme invisible» —como ella lo llama— que consiste en hacer uso de sastres de pantalón en colores grises, negros, azules o cafés, muy similares, de hecho, a los colores y estilos de la ropa masculina; aunque sobre este punto volveré en el próximo apartado.

Este uniforme invisible parece estar asociado a una imagen profesional, seria y confiable; a un estilo que refleja profesionalismo y responsabilidad. Es curioso que se le dé el nombre de “uniforme” en la medida en que la autora, todo el tiempo, menciona la importancia de la originalidad y de la individualidad en el vestir. ¿Por qué querría entonces exhortar al uso de un uniforme que, eufemísticamente, llama “invisible”?

Este punto es interesante porque nos muestra los límites de esa supuesta autonomía y originalidad, mientras hace evidente que la libertad en el vestir, tanto para la vida profesional como para la vida cotidiana, está seriamente controlada por unas restricciones implícitas y explícitas que conducen más a la homogenización que a la diversidad en estilos y propuestas vestimentarias.

Paralelo a lo anterior, los dos libros apuntan a la importancia de comprar ropa de calidad, guardarla con cuidado, perfumarla y evitar usarla si presenta daños, como un botón faltante o un dobladillo descosido. Se hace énfasis en la importancia de la pulcritud y la elegancia en la construcción de la imagen social y en la necesidad de proyectar todo el tiempo, incluso en la privacidad del hogar, una imagen cuidada y prolija. Se asocia la falta de cuidado en la ropa con personas perezosas, irresponsables, poco profesionales o poco confiables, sugiriendo todo el tiempo que una buena presentación es tanto, o incluso más, importante que el currículum mismo.

Finalmente, la autora hace referencia a la importancia de conocer las jerarquías propias del mundo laboral, por medio de las cuales una gerente o una alta ejecutiva puedan tomarse libertades que una secretaria o una recepcionista solo podrían los fines de semana o fuera de su espacio de trabajo. A su vez, se sugiere la existencia de una “jerarquía” de las prendas de vestir,

donde piezas como un pantalón de cuero o un gabán muy largo reflejan poder y capacidad de decisión o mando; características que no resultan apropiadas en mujeres que desempeñen labores de servicio o de atención al público.

Esta idea de las jerarquías en el vestir profesional mantiene la diferencia tradicional que, de acuerdo con Veblen (2005) permite determinar la pertenencia de alguien a la clase ociosa o a la clase trabajadora, en función de la ropa que use o que le sea permitido usar. En este caso, dicho autor cuestiona la supuesta democratización de la moda que se da durante el siglo XX y muestra la naturalización de la diferenciación social que se da a partir del vestido.

## LO MASCULINO EN LA ROPA FEMENINA

Como se mencionó algunos párrafos atrás, la moda masculina ha influenciado el diseño de ropa femenina para el trabajo; por lo que suele afirmarse que esto se debe a su practicidad, pero parece estar más relacionado con la asociación que existe entre la masculinidad y características como la seriedad y el control. De acuerdo con Eva Illouz, el código emocional en el mundo del trabajo se ha ido feminizando en la medida en que cada día parece ser más importante hablar de empatía y de diálogo en la solución de problemas; sin embargo, se ha mantenido su naturaleza asociada a atributos típicamente asumidos como masculinos, pues se apela a la importancia del control emocional y a la racionalidad en la toma de decisiones.

Por lo tanto, el hecho de que la ropa laboral femenina tenga elementos —como el color o el diseño— inspirados en la ropa masculina apunta a la importancia de proyectar una imagen que parezca más “masculina”, es decir, que insinúe control, aplomo y seguridad, atributos que han sido considerados predominantemente masculinos desde el siglo XVIII.

No obstante, al mismo tiempo, el código de vestimenta femenino otorga un lugar fundamental a los zapatos altos como muestra de elegancia y sofisticación. A pesar de ser considerados incómodos por la mayoría de mujeres y de, incluso, ocasionar algunos problemas de salud, es imposible pensar en un atuendo elegante que no esté acompañado por unos zapatos de tacón alto. Es decir, la moda ha extendido el uso de pantalones, y de colores oscuros y neutros; pero, sí realmente se tuviera en cuenta la practicidad en el vestir, se habrían eliminado los zapatos de tacón y un traje de oficina podría completarse con zapatos planos, como los tradicionales zapatos de hombre; lo que me lleva a preguntarme ¿por qué es elegante, para una mujer, usar un traje sastre de pantalón, pero no unos mocasines?

Con respecto a esta pregunta, parece ser necesario combinar una imagen femenina construida desde el fetiche de los zapatos altos, con una vestimenta masculinizada, de modo que la mujer pueda parecer más capaz de tomar decisiones, pero no demasiado libre y aún atada a una pieza de calzado más diseñada para seducir y ser vista, que para ser útil o práctica en la cotidianidad.

## PODER Y ÉXITO

Por último, esta categoría, de alguna forma, recoge algunos de los elementos enunciados anteriormente, pero introduce uno de los conceptos centrales en este trabajo. La idea de éxito ha sido ampliamente trabajada durante las últimas décadas desde campos como la sociología o la psicología, y las investigaciones sobre el tema suelen remitir a las mismas preguntas como: ¿qué es el éxito?, ¿cómo varían las percepciones de éxito de una persona o de un grupo social a otro?, ¿es equiparable el éxito a la felicidad?

El filósofo Byung Chul Hang, en su libro *La sociedad del cansancio* (2012), plantea que el éxito en el mundo contemporáneo suele venir acompañado de un exceso de positividad, un «yo puedo» interminable que solo deja lugar al cansancio y a la imposibilidad de la pausa y la contemplación.

Lo encontrado en los libros trabajados muestra una carrera hacia el éxito que no solo debe correrse en tacones altos, sino que en esta debe hacerse uso de la feminidad y la seducción como “armas” para alcanzar el poder. Así, se hace evidente el discurso heteronormativo que se construye en esta idea de competir seduciendo, o ganar posiciones gracias a la belleza, el encanto u otros atributos asignados históricamente a la “naturaleza” femenina.

Entonces, ¿cómo sería una mujer de éxito de acuerdo con este tipo de textos? Pareciera que se invita a un empoderamiento femenino a través de la ropa que se escoja. La idea de vestirse para triunfar es recurrente y apunta a la importancia del vestido, el peinado, el maquillaje y los accesorios para que una mujer se sienta poderosa e invencible. Sin embargo, todo el tiempo se menciona al hombre como juez de la vestimenta femenina, como si fuera necesario vestir para agradar a la mirada masculina y el ser invencibles tuviera más que ver con ser capaces de seducir y despertar deseo que con demostrar suficiencia profesional.

Si bien habría que hacer una serie de preguntas acerca de la forma en la que las mujeres apropian los discursos enunciados por este tipo de publicaciones, sí es clara la naturalización de muchos de estos discursos, pues son replicados diariamente desde las empresas, las instituciones de formación, e incluso, por mujeres que diariamente juzgan y son juzgadas por la forma en la que deciden presentarse en sociedad.

Las valoraciones que hacemos del vestido propio y ajeno son «enclasantes» —parafraseando a Bourdieu (2012)—, en la medida en que, al juzgar el vestido del otro, estamos a la vez dándonos un lugar en esa jerarquía vestimentaria. Hablar del vestido es hablar de nuestros propios prejuicios y de la forma en que se esconden, convertidos ahora en discursos objetivos sobre lo apropiado e inapropiado. Hablar del vestido es hablar de la naturaleza sutil de los dispositivos de exclusión social y de la forma en la que hemos aprendido a convivir con ellos.



## ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Aunque existen numerosas investigaciones acerca del impacto económico y social que produce la industria de la autoayuda, recientemente ha aumentado el interés en investigar este fenómeno desde una perspectiva de género, que permita comprender la forma en la que las mujeres persiguen y, a la vez, construyen narrativas de éxito que, muchas veces, están en franca oposición a roles tradicionales, como el de madre o esposa (Gillespie, 2000); o cómo estas búsquedas de realización han ido encaminadas a permitir la emergencia de modelos que cuestionan la relación mujeres/emotividad, y buscan una feminidad más “masculina” y racional.

Lo que se evidencia a lo largo de distintos estudios es que, en muchos contextos, principalmente en el campo gerencial y académico, las mujeres se ven sometidas a más presiones que sus colegas masculinos para llegar a alcanzar posiciones de poder o reconocimientos profesionales. En la mayoría de ocasiones, dichas presiones provienen de la tensión que se crea desde el prejuicio que apunta a que las mujeres tienen como prioridad la conformación de una familia y la crianza de sus hijos y, en segundo o tercer lugar, estarían sus ambiciones profesionales (Ahmad, 2016)

Nancy Fraser, en su libro ‘Fortunes of feminism’ (2013), sostiene que las reivindicaciones del feminismo de segunda ola permitieron que se gestara y fortaleciera un vínculo entre feminismo y neoliberalismo, en el que se priorizan las luchas individuales sobre los reclamos de índole social y en el que la reconfiguración del rol femenino, como nueva proveedora, ha favorecido la emergencia de una subjetividad femenina centrada en la competitividad, el reconocimiento económico y el individualismo. En otras palabras, Fraser cuestiona la forma en la que la lógica neoliberal ha permeado las luchas feministas y, desde allí, ha hecho que algunas mujeres se conviertan a sí mismas en sujetos de rendimiento, favoreciendo intereses netamente capitalistas.

Esta idea de un “feminismo neoliberal” ha sido trabajada, en los últimos años, como un importante punto de discusión para comprender las formas en las que se reproducen modelos patriarcales, disfrazados de emancipación y libertad para las mujeres. De acuerdo con Catherine Rottenberg (2014) la racionalidad neoliberal funciona simultáneamente como un discurso político y como un conjunto de prácticas que facilitan el gobierno sobre los individuos. De este modo, una “feminista neoliberal” sería un tipo de sujeto que reinterpretaría las demandas del feminismo liberal y las orienta hacia la consecución de metas individuales, en las que suele darse protagonismo al éxito económico y al reconocimiento en el ámbito profesional.

No obstante, las críticas que se hacen a esta postura radican en la forma, en apariencia irreflexiva, en la que muchas mujeres —mayoritariamente blancas y de clase media— se han alineado a prácticas de sobre-exigencia laboral, distanciamiento de la familia, postergación o descarte de la maternidad, apropiación de modelos estéticos, entre otras, con el propósito de legitimarse como sujetos en un escenario masculinizado y fuertemente competitivo.

Adicionalmente, como la lógica neoliberal hace que la responsabilidad del éxito y del fracaso recaiga sobre cada individuo, resulta preocupante que entre mujeres se generen discursos que justifiquen la desigualdad o la violencia hacia otras mujeres solo porque ellas “permiten” esos abusos, o porque “no son capaces” de alcanzar determinados estándares de éxito.

Es innegable que, en este escenario que esbozo, hay una relación evidente y profunda entre la autoimagen, el éxito y las construcciones contemporáneas de género; donde las prescripciones de los libros de Pilar Castaño son solo una pequeña manifestación de un fenómeno más global y complejo en el que las mujeres contemporáneas deben asumir una serie de retos en los que no basta con lucir bien y mantenerse jóvenes, sino que simultáneamente deben encarnar una imagen competitiva y profesional, cercana a los modelos tradicionalmente masculinos, con el propósito de ganar validez en el contexto laboral.

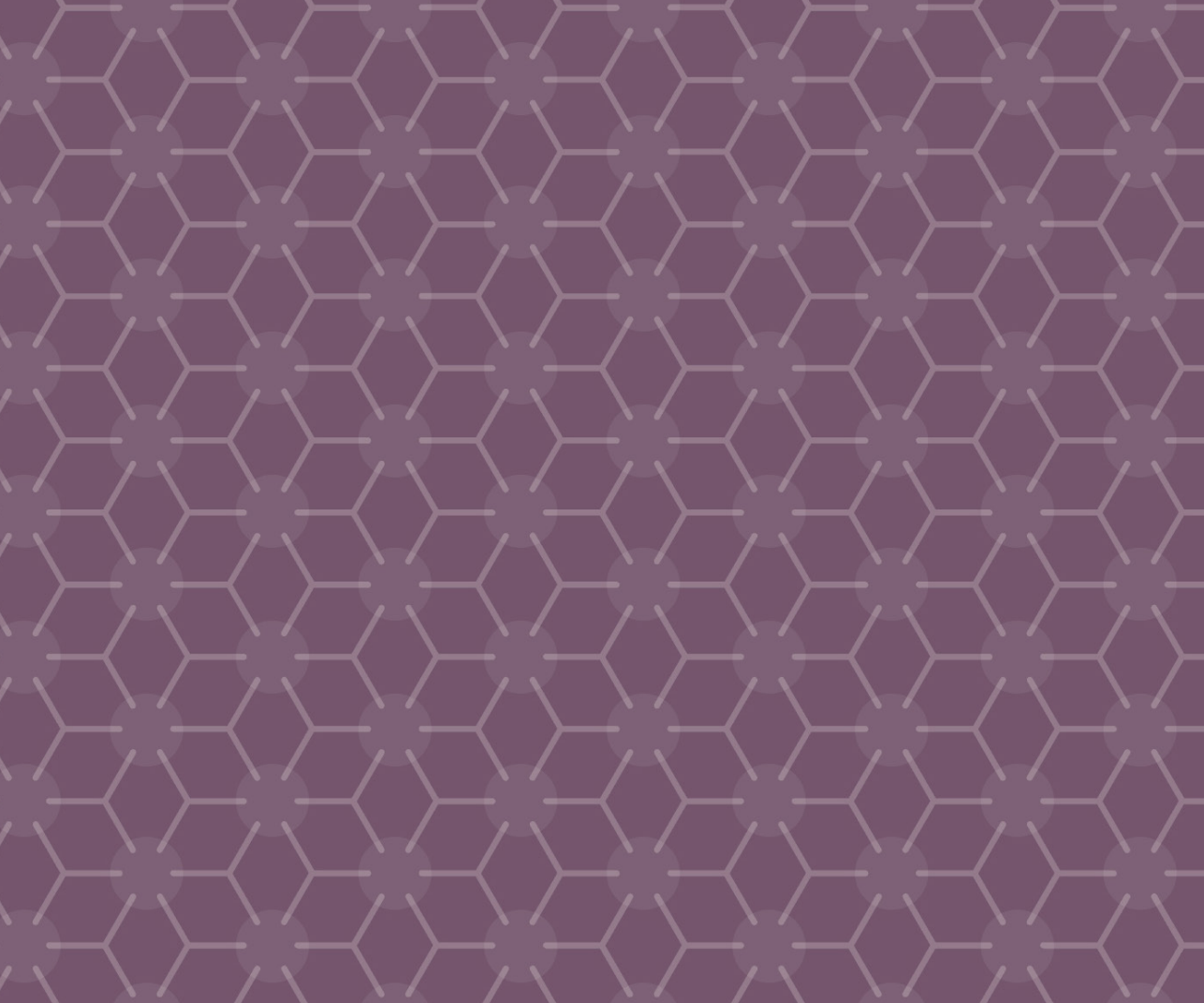
A manera de cierre para este ejercicio de indagación, considero que se desprenden más preguntas que certezas: ¿qué es el éxito y el fracaso para las mujeres de hoy? Y, en esa medida ¿cómo se viste una mujer “exitosa” o una mujer “fracasada”? ¿qué tan determinante es la imagen y la vestimenta en la competencia por el éxito? y, por supuesto, ¿cuáles son los puntos de fuga?, ¿qué modelos femeninos escapan a estas lógicas imperantes? Las respuestas, sin embargo y por desgracia, no se encuentran en las revistas de moda.

## REFERENCIAS

- Ahmad, S. (2016). Family or future in the academy?. *Review of Educational Research*, 87(1), 204-239. <https://doi.org/10.3102/0034654316631626>
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Castaño, P. (2009). *Señor espejo*. Aguilar
- Castaño, P. (2014). *La maravilla de ser mujer*. Aguilar
- Elias, N. (2012). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (R. García Cotarelo, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Entwistle, J. (2002). *El cuerpo y la moda. Una visión sociológica*. Paidós.
- Fraser, N. (2013). *Fortunes of feminism. From state-managed capitalism to neoliberal crisis*. Verso Books.
- Gillespie, R. (2000). When no means no: Disbelief, disregard and deviance as discourses of voluntary childlessness. *Women's Studies International Forum*, 23(2), 223-234.
- Han, B.-C. (2012). *La sociedad del cansancio* (A. Saratxaga Arregui, trad.). Herder.
- Illouz, E. (2010). *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda* (S. Llach, trad.). Katz.

- Rottenberg, C. A.** (2014). The rise of neoliberal feminism. *Cultural Studies*, 28(3), 418-437. <https://doi.org/10.1080/09502386.2013.857361>
- Russell Hochschild, A.** (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo* (L. Mosconi, Trad.). Katz.
- Veblen, T.** (2005). *Teoría de la clase ociosa* (C. Mellizo Cuadrado, Trad.). Fondo de Cultura Económica.





# ENSAYOS



## RESISTENCIA EN LAS NARRATIVAS DE EXPERIENCIAS ENCARNADAS

---

Valentina Cardona Saldaña <sup>1</sup>



En este escrito se pretende realizar un análisis crítico del documental colombiano ‘Mujeres tras las huellas de la memoria’, dirigido por María Libertad Márquez y complemento del informe ‘El Placer: mujeres, coca y guerra en el Bajo Putumayo’, presentado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, con respaldo de las Organizaciones de las Naciones Unidas para las Mujeres (ONU Mujeres) y los gobiernos de Suiza y Suecia. Este análisis se desarrollará en torno a las aproximaciones históricas y descriptivas de las experiencias de las mujeres, víctimas en el marco de los conflictos armados, presentados en el texto de Rita Laura Segato. Además, tiene como objetivo identificar las especificidades de género en los repertorios de violencia evidenciados en el caso de El Placer, basándose en las memorias diferenciadas por género que exponen Elizabeth Jelin y María Victoria Uribe Alarcón en sus respectivos textos.

A modo introductorio, es pertinente hacer una contextualización de los hechos que convirtieron a la vereda El Placer, y también a los cuerpos de las mujeres que habitaban esta región, en campo de batalla. Esta zona, ubicada en el municipio del Valle del Guamuez (Putumayo), fue territorio de disputa entre narcotraficantes, guerrillas y paramilitares por el afán de controlar el negocio de la producción de hoja de coca. En 1991, Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) se posicionó en el Bajo Putumayo con el Frente 48, echando así, a los paramilitares que había en el departamento (Quintero y Márquez, 2012). Sin embargo, las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), otro grupo paramilitar, entró a la zona con el pretexto de enfrentar a la guerrilla cuando, claramente, su intención era controlar el narcotráfico. Así, el ahora llamado Frente Sur Putumayo de las AUC llegó a El Placer el 7 de noviembre de 1999; acibillando a 11 personas en su llegada, con el propósito de sembrar terror en la población (Quintero y Márquez, 2012). Como parte de una estrategia de control, los paramilitares instalaron una base permanente allí. Al igual que las FARC, este frente paramilitar impuso distintas reglas de juego tanto en la economía de la coca como en la vida cotidiana de los habitantes. Cabe resaltar que la disputa armada entre las FARC, las AUC y la fuerza pública se llevaba a cabo en las veredas cercanas a El Placer, donde la vida de las mujeres y de la población estaba en peligro constantemente (Quintero y Márquez, 2012). Las AUC dispersaron terror, miedo, amenazas, torturas y violencia sexual hasta su desmovilización en el año 2006.

.....  
1 Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Contacto: vcardonas@unal.edu.co

En los relatos del documental, se puede evidenciar que el día de la llegada de los paramilitares es un suceso que ni hombres ni mujeres de El Placer pueden olvidar. Sin embargo, los testimonios de las mujeres hacen más referencia a lo íntimo y a las relaciones personalizadas; tienden a expresar sentimientos (Jelin, 2002); recuerdan qué día de la semana era (“Un domingo”), incluso la hora (“eran como las 7:30 de la mañana”); qué se estaba haciendo en el momento (“estábamos tomando el café”); cómo empezaban los tiroteos (“cuando disparaba uno, disparaban todos”); cómo se sentían (“parecía que ya me alcanzaban”); sus acciones (“agarré a la niña”) y las acciones de otros (“la gente corría, gritaba”). Este nivel de detalles sale a relucir, específicamente, en todos los testimonios de las mujeres expuestos en el documental; no sólo sobre el día en el que llegaron las AUC sino sobre los 7 años en los que la población quedó bajo control paramilitar. Los hombres, por su lado, utilizaron una lógica racional y política en sus narrativas.

Por lo tanto, se puede sustentar la tesis de que la experiencia directa y la intuición indican que mujeres y hombres desarrollan prácticas diferentes en cuanto a la expresión de memorias (Jelin, 2002). No obstante, es importante analizar el papel decisivo de la memoria femenina ante el conflicto armado en Colombia porque saca a la luz los horrores silenciados de la guerra. El hecho de que, a lo largo del documental, se presenten pocos testimonios de hombres y que, de resto, sean mujeres las que narren los acontecimientos o expongan sus experiencias personales, quiere decir que se pone de manifiesto una visión femenina sobre el conflicto, dado que estas fueron las que más sufrieron los actos de brutalidad.

Rita Laura Segato propone la violencia expresiva como un tipo de violencia mostrada como inteligible (2016), pues se caracteriza por su potencial comunicativo y tiene como finalidad expresar que se posee la voluntad del otro. Como violencia expresiva, más que instrumental, tenemos la violencia sexual; es decir, el violador emite un mensaje en el eje vertical que implica una comunicación directa hacia la víctima, donde el agresor hace un papel de moralizador con el objetivo de contener, censurar, disciplinar y/o reducir a la mujer. Mientras que las prácticas de tortura evidencian el deseo de atacar aquello considerado femenino; además, estas se utilizan para infligir el máximo sufrimiento en los cuerpos de las mujeres y como correctivo por desafiar el poder.

Este tipo de violencia fue un arma del día a día; muchas mujeres, incluso niñas, fueron violadas, mutiladas y/o empaladas; a algunas las asesinaban si hablaban duro o si caminaban rápido, no podían levantar la cara ni reprochar y su vida era respetada si se hacían ver siempre en compañía de su marido (Jiménez, 2012). Pero, además, las mujeres, como víctimas indirectas, fueron objeto de agresiones por su identidad familiar, por su vínculo con hombres. Los paramilitares acusaron a algunas mujeres de ser colaboradoras de las FARC por su forma de vestir, sus relaciones familiares y afectivas, y por su comportamiento (Quintero y Márquez, 2012). Algunas, mediante amenazas que ponían en riesgo la vida de su familia, fueron recluidas

en prostíbulos o casas en las que solo vivían mujeres entre 15 y 27 años. No las dejaban salir y lo único que podían hacer era: lavar su ropa —y la de los señores—, ver televisión y a las 8 de la noche, irse a los respectivos cuartos donde los paramilitares abusaban sexualmente de ellas (Quintero y Márquez, 2012).

En este punto, me genera conflicto la manera en la que llaman a estas mujeres en el documental, se les denomina “prostitutas” o “trabajadoras sexuales” y a estos lugares “prostíbulos”, y creo que es bastante evidente que, por lo menos para mí, es un caso muy grave de trata de personas, más puntualmente de mujeres. Para colmo, estas mujeres, no solo fueron torturadas y esclavizadas sexualmente, sino que también fueron víctimas de regulaciones y castigos como control sanitario, humillaciones públicas, desapariciones y hasta su asesinato por ser señaladas como portadoras de enfermedades de transmisión sexual (ETS); enfermedades que seguramente fueron transmitidas por los mismos actores armados. Cabe señalar que no tuvieron el apoyo del pueblo ni de sus familiares; decían que su cuerpo estaba contaminado. Y como se ha visto en muchos casos, la comunidad se sumerge en una espiral misógina donde se le responsabiliza a la víctima de la crueldad con que fue tratada (Segato, 2016).

En este punto, es importante introducir a María Victoria Uribe quien propone que una experiencia cotidiana de la violencia implica que las estructuras heredadas de percepción naturalizan y facilitan los crímenes, las violaciones, los atropellos y demás fenómenos connaturales a la violencia (2015). La población de El Placer observó, a medida que pasaba el tiempo, cómo las zonas públicas se convertían en fosas comunes; específicamente, en un testimonio, se expresa: «Uno ya se vuelve insensible a todo y uno como que ya se hace a la idea de que cualquier día le va a tocar a uno también» (Quintero y Márquez, 2012, 10:25).

Teniendo en cuenta que el conflicto armado se ha vivido por mucho tiempo en gran parte del territorio colombiano, de cierta manera se podría explicar nuestra insensibilidad y gran falta de acción, tanto por parte del gobierno como del pueblo colombiano en los contextos de guerra. En otras palabras, debido a la frecuencia con la que se nos exponen casos de violencia en nuestro entorno, creemos que no hay forma de cambiar la situación y por esto “es mejor hacer oídos sordos”.

No obstante, Uribe adapta el concepto de conocimiento envenenado para referirse a la «[...] capacidad que tienen las personas que viven en entornos violentos de incorporar las experiencias dolorosas y traumáticas con el fin de seguir adelante con la vida» (2015, p. 99). De ahí que, en el documental, se revelen los esfuerzos de resistencia de la población; promovidos, en especial, por las mujeres. Algunas ocuparon posiciones de liderazgo, como María Noemi Narvárez de Oliva, conocida como ‘La abuela’, quien fue una identidad emblemática por asumir un papel de vocería para mediar ante los paramilitares. Asimismo, hubo resistencias silenciosas que promovieron maestras durante el dominio paramilitar

(Jiménez, 2012); además, se hicieron presentes las resistencias individuales y colectivas. A nivel individual, la capacidad de adaptarse a condiciones de vida duras, solitarias y crueles, y seguir adelante en la defensa de sus propiedades y derechos (Uribe, 2015). Y a nivel colectivo, en el acto de resguardar la memoria del conflicto armado y de las experiencias vividas para evitar que se repitan en el futuro. Actualmente, se puede afirmar que este tipo de testimonios ha hecho concientizar a la población colombiana sobre las consecuencias de una guerra sin fin y, por esto, un logro fue firmar los acuerdos de paz con las FARC.

Personalmente, y para finalizar, el documental “Mujeres tras las huellas de la memoria” tuvo gran impacto en mí, no solo por su grandiosa producción y su parte investigativa, sino también por el mismo trabajo audiovisual el cual, a través de fotografías y vídeos de los testimonios, expone de una manera clara el material histórico del conflicto y la magnitud de la brutalidad y violencia del paramilitarismo que vivió la población de El Placer, principalmente las mujeres.

Por ello mismo, la frase que más me dejó huella fue: «Acaso ellos, que porque portan un arma, portan uniforme, ¿yo no voy a tener palabra? Yo también tengo palabras para defenderme. Yo también puedo» (Quintero y Márquez, 2012, 16:20). Pues esta enunciación representa que, a pesar de que a las mujeres de El Placer se les trató de despojar de la posibilidad de tomar palabra, resistieron y se apropiaron de las narrativas sobre sus experiencias corporales para dar cuenta del anhelo que tienen por hacer memoria y romper con los estigmas que han marcado a su pueblo.

## REFERENCIAS

- Jelin, E. (2002). El género en las memorias. En *Los trabajos de la memoria* (pp. 99-115). Siglo XXI.
- Jiménez, S. (28 de septiembre de 2012). Cuando El Placer fue un infierno. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/cuando-el-placer-fue-un-infierno-articulo-378231>
- Quintero, S. (Productor) y Márquez M. L. (Director). (2012). Mujeres tras las huellas de la memoria [Documental]. Colombia: Latitud Producciones. <https://www.youtube.com/watch?v=xJ7vYGTf8yA>
- Segato, R. L. (2016). La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de Segundo Estado. En *La guerra contra las mujeres* (pp. 33-56). Traficantes de Sueños.
- Uribe, M. V. (2015). Capítulo IV. Trauma y peligro en el relato de las mujeres. En *Hilando fino. Voces femeninas en la violencia* (primera edición, pp. 91-112). Editorial Universidad del Rosario.





## EL 'FEDRO' Y EL IDEAL DE AMOR ROMÁNTICO

---

Yeimy Alejandra Gómez Salazar<sup>1</sup>

El presente escrito tiene como objetivo indagar en el diálogo de Platón, Fedro, la posible presencia de una conceptualización de un ideal del amor perjudicial que ahora, especialmente por perspectivas feministas, es conocido e identificado como amor romántico. Es decir, aquí me daré a la tarea de identificar si esa idealización nociva del amor que perpetúa violencias, principalmente basadas en género, está presente en alguno de los desarrollos acerca del amor que Platón nos presenta en Fedro. Para este objetivo me planteo dos secciones a desarrollar, las cuales versarán, respectivamente, por las siguientes preguntas: (i) ¿Qué es el amor romántico desde las perspectivas feministas? y (ii) ¿hay en el Fedro una conceptualización del amor en el sentido de amor romántico identificado por las perspectivas feministas?

### AMOR ROMÁNTICO DESDE PERSPECTIVAS FEMINISTAS

«[T]anto por su conceptualización como por la educación y experiencias amorosas que promueve, es parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres» (Esteban y Tabora, 2008, p. 60).

En una sociedad donde las leyes “no respaldan” la subordinación de unas personas hacia otras, por tradición se han generado nuevos discursos creados para continuar perpetuando estos actúares privilegiados para unas personas y violentos para otras, sin contradecir la legislación. Así, el ‘amor romántico’ (AR) aparece como ese nuevo discurso que continúa esa subordinación disfrazado de algo bueno y verdadero: amor. Aquí hablamos de un ideal negativo del amor que nos conduce a una jerarquía inequitativa y violenta entre el rol femenino y el rol masculino<sup>2</sup> en una relación sexo-afectiva monógama a razón de procesos socializadores de esa tradición. Esta tradición es la patriarcal, donde las mujeres son coaccionadas por hombres (padres, parejas, etc.) para, por ejemplo, servir en casa como aseadoras, cuidadoras de su descendencia, incluso, como objeto sexual del cual podían hacer uso y como objeto que podían golpear, esto es, “como propiedad

---

1 Estudiante de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Contacto: ygomez@unal.edu.co

2 Vale la pena aclarar que a través del discurso hablaré de un rol femenino o de mujer y de un rol masculino o de hombre; sin embargo, esto no excluye la diversidad de género que actualmente podemos identificar. De esta manera al hablar de estos roles el propósito es usarlo como un recurso abreviador.

de alguien”. Empero, con la imposición legal de la mujer como ciudadana y sujeto de derechos, las leyes que eran respaldo para perpetuar la violencia cayeron, viéndose entonces una transformación en el discurso que embona con la nueva legislación.

Ahora bien, la subordinación a la que se llega con el AR no se aleja de la tradición. Con base en el AR podemos ver que esa mujer/ciudadana, “libre” por las leyes, poco a poco se va atando a alguien, aparentemente, de forma voluntaria y a través de conductas de la relación que la llevan, por ejemplo, a la dependencia económica, esta, de entrada, limita cualquier cambio futuro. Pero ¿cómo se llega a esto?

La concepción de AR varía según muchos factores, empero, en las sociedades occidentales se maneja más o menos una misma idea. El AR es un amor ideal, comúnmente heteronormativo y se conoce más en las relaciones monogámicas. Su característica más relevante, al menos para lo enunciado, es que responde a ideales donde “la pareja basta para vivir”, esto es, se depende solo del amor del otro y este es suficiente y necesario para vivir cuando ya se ha adquirido. Entonces, tras esta idea central se sigue que el amor todo lo soporta y todo lo puede, viviendo con frecuencia en cierta lejanía de la realidad, nublado por las promesas y expectativas. También justifica actos de violencia de todo tipo para soportar ese amor que es “lo único que se tiene,” pues se abandona todo por la pareja ya que es la que da todo —abandono de la independencia económica, de las amistades, de la familia, de los pasatiempos, del desarrollo personal, etc.—; todo por hacer que perdure ante cualquier amenaza de pérdida.

El paso de “tener una vida” a depender de alguien porque llegó y lo es todo, o ir tras esa dependencia porque “no se posee algo previo” no es inmediato. Acá tiene sentido el tema del proceso socializador en tanto desde pequeñas(os) se nos ha inculcado que existe un amor que tiene carácter de satisfacción de todo. Por ejemplo, en el pasado, las películas de Disney son finalizadas tras el matrimonio de la joven con ese príncipe poseedor de todo (físico, psíquico, espiritual, social, emocional, etc.), pues la meta final es llegar hasta ese amor sin importar qué, pero luego de ello es “y vivieron felices para siempre”. Incluso sin necesidad de cuentos de hadas, un estudio de Florence Thomas exhibe cómo los contenidos de los medios de comunicación colombianos se desarrollan bajo esta misma lógica de que si se encuentra el amor y se “consume” con el matrimonio, entonces ya no hay historia, porque se alcanzó la meta<sup>3</sup>. Incluso, como vemos en otros contenidos, luego de los matrimonios que, si acaso, poseen historia alguna, al menos en tiempos no tan lejanos, esta historia se da porque inicialmente —en el matrimonio— no se estaba con ese amor realmente, sino que había una atadura quizá por conveniencia, por lo que no había plena subordinación.

---

3 Nótese, por ejemplo, la letra de “Sombras nada más” de Javier Solís (Javier Solís - Sombras (Letra)). Se nota el discurso de AR, como en la mayoría de canciones, donde sin esa persona “no se puede vivir” y se llega a extremos perjudiciales como, incluso, el suicidio.

El punto acá radica en que hay subordinación cuando se llega a ese amor ideal. Pero, de nuevo, no es subordinación porque sí, es una subordinación precedida por ideales fantasiosos donde se encontrará todo con esa pareja.

Tras este ideal no solo están los procesos socializadores, sino que, una vez inicia la relación, aparecen los reforzamientos para comenzar a creer en esta idea —“yo sin ti no podría vivir— y las declaraciones con figuras retóricas de necesidad como; “deberíamos tener hijas(os)” —para que la mujer tenga algo con qué entretenerse o porque “igual no puede dejar a las hijas(os) sin padre”—; “deberías dejar de trabajar y así me dedicas más tiempo” —porque yo te necesito para la relación o “para que las niñas no estén solas” o porque “ellas necesitan a su madre”—; “tú ya no me dedicas tiempo, prefieres pasarlo con tus amigas”; “ven, quédate más tiempo en casa, esa clase de pintura — que le apasiona— te está apartando de mí”; “tu mamá no entiende que las relaciones son de dos, no nos deja nuestro espacio”; e infinidad de reforzamientos de la pareja; incluso, haciendo un análisis minucioso, vemos que las relaciones cercanas pueden reforzar esa socialización.

Un tránsito de coqueteos para enamorar, incluyendo dar muchas cosas como tiempo, afectos, atención, cosas materiales, en sí mostrar que es necesaria en la vida de él, para luego, progresivamente, aislarla y que él sea el necesario para su vida, todo a través de “pequeñas” cosas en las que se cede y se complace. Por ejemplo, cuando a ella le apasiona la pintura y va a una academia donde tiene amistades y va claramente con un propósito personal, con peticiones pequeñas como “hoy no vayas, me siento solito” de parte de él, ella cede pensando que es algo mínimo para todo lo que él da —supongamos que la anterior semana la invitó a un restaurante de buen nombre y le prestó múltiples atenciones—. Luego, los días de “no vayas” aumentan, hasta que renuncia a la academia “voluntariamente” para complacerlo y evitar peleas, rompiendo, además, el vínculo con sus amistades de allí porque no basta con el no ir, sino que le demanda total atención a él (no hablar con sus amigas).

Cuando se le aísla y se le quitan sus propósitos, queda solo él en su vida y, por lo tanto, ella depende ahora de él. Ha renunciado a su trabajo, a sus pasiones, a sus seres queridos, porque “le basta”, aunque ahora tiene dependencia económica, psíquica, emocional, etc. de modo que el riesgo de pérdida se vuelve algo superior a terminar una relación sexo-afectiva; perderlo se vuelve la pérdida de su mundo y de las posibilidades en el mundo “real”. Así, el paso siguiente es permitir todo para conservar ese amor ideal, ese amor romántico que lo es todo para ella, aunque no de la misma manera para él, porque ya en sus manos no debe esforzarse como en el periodo de conquista<sup>4</sup>; ahora, ella permite los celos patológicos porque “me ama”; las restricciones porque

4 Vale la pena precisar que la idea de AR también aplica para el opresor, esto quiere decir que realmente tiene como pilar que “ella es todo para él y él lo debe ser todo para ella”, pero ya “conquistada” no distingue entre fidelidad sana de la pareja en la monogamia y la

“me cuida”; los golpes porque “me corrige por mi bien”; las humillaciones porque “es cierto, yo sin él nada valgo”. De esta manera, aunque ella es sujeto en la relación en tanto sigue tras ese ideal “por su voluntad”, esencialmente enfocado en el futuro, realmente se convierte en un objeto para él ya que la ha subordinado, como se mencionó en la tradición, no propiamente con una imposición violenta y legal, sino haciéndola necesitarlo, coaccionándola principalmente desde su psiquis y su emocionalidad.

Ahora bien, no en todos los casos diríamos que hay un reforzamiento tan necesario y evidente, ya que la socialización puede llegar a ser tan intrusiva en nuestra mentalidad que la persona que retratamos puede, por sí, desear simplemente estar con alguien que lo dé todo por ella y se vuelva su todo. Él refuerza complaciendo al inicio, pero ella ya venía con la mentalidad de dejarlo todo por él, a razón de las historias de príncipes y doncellas con el final de “y vivieron felices por siempre”. Empero, de nuevo, ya aislada él hace lo que desea y ella no tiene oportunidad de “reaccionar” a que él no lo es todo.

Un soporte que se ha dado a esta idea tiene que ver con cómo se entendía el desarrollo psíquico según las diferencias biológicas que postuló el psicoanalista Sigmund Freud. Esto es, las mujeres no logran superar el complejo de Edipo como los hombres, sino que, más bien, se quedan atadas al objeto de amor y no se resuelven como individuos autónomos<sup>5</sup>, es decir, siempre dependientes (Freud, 1992).

Sin embargo, reinterpretaciones feministas de Freud, como las de Nancy Chodorow —en ‘La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino’ (1994)— y Nora Levinton, nos enseñan cómo el factor de la socialización es el mayor causante de esta dinámica de dependencia en las mujeres y no una constitución anatómica, como dice Freud. Es decir, reafirma que la construcción social permite la creencia de que las mujeres no podemos llegar a ser autónomas y necesitamos ser dependientes, especialmente de un hombre.

.....  
necesidad de poseerla como su propiedad exclusiva, que es una idea que no se delimita y contribuye a la subordinación y a la violencia.

5 Recordemos que el complejo de Edipo en el hombre se da cuando el niño o el infante desarrolla afectos incestuosos hacia su madre comprendiendo a su padre como un oponente o alguien que está en medio de este romance. Empero, la superación de este complejo se da a través de la amenaza de castración por parte de sus padres. Entonces, el temor del infante a perder su falo, que es el que produce tanto placer, le permite a este superar el complejo entendiendo que no debe estar con su madre, lo que da como resultado la individuación, lejos de su padre y su madre, y la creación de valores morales a partir de estos imperativos “No te voy a asesinar a mi padre” y “no debo estar con mi madre”. En cuanto al complejo de Edipo en la niña, según Freud, inicia tal como el niño, con afectos hacia su madre, pero luego no hay un complejo de Edipo, sino que aparece la envidia del pene o el complejo de castración por las connotaciones que tiene el poseer el falo que ella no posee. Así, el siguiente paso es atribuir la deficiencia de su falo (clitoris) a su madre, haciendo una transferencia de afectos hacia el padre; el objeto de amor no es la madre como en el niño, sino que pasa a ser el padre. Ahora bien, para superar ese complejo de Edipo, Freud no es claro; señala que puede ser cuestión de tiempo ya que su deseo se transforma en querer tener un hijo hombre y que este hijo sea con su padre, por tanto, queda adherida a afectos y no hay una superación de sí, al punto de llegar a ser un sujeto autónomo con valores morales claros.

Chodorow (en Gillian, 1994) dice, con base en Freud, que nos identificamos con la madre en tanto somos una extensión de ella, somos similares a ellas —con clítoris y vagina—; así, se busca una misma conducta por la cual las niñas, por ejemplo, deben vestir vestidos, cuidar de sus hermanas(os), cuidar de la casa y prestar atención a los cuidados de los hombres, porque así es ella y así fue educada. En cambio, las madres se diferencian de los hijos hombres y, así, comienzan a generar más independencia en los niños desde muy pequeños, tratándolos “como hombres”, que no deben cocinar ni asear la casa ni cuidar de sus menores; ellos solo deben pensar en proveer económicamente la casa, ser superiores a las personas de sexo femenino, con especial sustento en este último hecho.

Por ende, las características obtenidas en este desarrollo y que resaltan las autoras, principalmente, son (i) individualidad para los hombres y (ii) la necesidad de preservar los afectos para las mujeres. Todo a razón de la continuación de los ideales de una tradición —socialización—, pero preformada a una actualidad donde las leyes nos entienden a las mujeres como ciudadanas con capacidad desiderativa.

En resumen, el núcleo del AR en la relación monogámica sexo-afectiva heteronormativa es que “soy todo para el(la) otro(a) y el(la) otro(a) es todo para mí”, reafirmandose en prácticas mencionadas anteriormente, usualmente invasivas, en tanto interviene la identidad de la pareja, como mirar el celular diciendo que “si no me oculta algo, entonces *debe* mostrármelo”; la pareja basta para vivir/existir. En síntesis, prácticas sustentadas por la idealización del sujeto amado —“le debo tanto”—, la exclusividad con la idea de fidelidad como base —solo soy de él(ella)—, y la búsqueda del proyecto compartido en el tiempo, un amor eterno de dos. Amor romántico, un ideario que sustenta y reafirma la subordinación y las violencias, especialmente, de las mujeres.

## AMOR EN EL FEDRO

En el ‘Fedro’ encontramos diversas alusiones acerca del amor, sin embargo, daré cuenta de los ejes temáticos que considero son principales para evitar una mayor extensión. Estos ejes los podemos hallar “sintetizados” en dos discursos que enuncia Sócrates en presencia de Fedro. Estos se enmarcan en la cuestión de si debemos amar al amante o si, por el contrario, al no amante, desatado por el discurso de Lisias; ¿a quién conviene amar, a quien nos ama o quien no nos ama?

## LA DEFENSA DE QUERER AL NO AMANTE

Tras reorganizar la argumentación del discurso de Lisias, leído por Fedro, y hacerlo menos poético y más argumentativo, Sócrates se pronuncia acerca de los beneficios de querer al no amante. El núcleo está en distinguir que las personas tenemos dos inclinaciones, una hacia el deseo de gozo que llama desenfreno y otra que es la tendencia a lo mejor, a lo que llama sensatez.

Así pues, dependiendo de qué deseo tengamos, cómo lo manejemos y cómo lo manifestemos habrá cierta connotación: en el caso del amor-enamoramiento, Sócrates lo clasifica como un deseo análogo a la glotonería, desenfreno hacia la comida. Estos apetitos los caracteriza como aquellos que no son racionales, sino, más bien, impulsivos e irracionales, que hacen que nos arrastremos hacia el esplendor de lo corporal (238b-c).

En ese sentido, los amantes los equipara a los enfermos, ya que no tienen mayor potestad una vez estén enfermos. A ellos se les nubla la perspectiva, pues cuando desean a alguna toman actitudes de desenfreno: son aduladores (240b) a extremos indeseables, pero justos para no equiparar a su amado ni ubicarlo como superior a él. Esto es, el temor a la pérdida del amado para el amante se encuentra en cualquier lugar, incluso en el crecimiento del amado, pues asume que, si es superior, él encontrará motivos para dejarle o, incluso, será más difícil de *manipular*, como sería también en el caso de que tenga superioridad económica (239a). El temor a la pérdida también se presenta cuando otras personas pueden ser equiparables o superiores al amante, por lo que evitará que el amado comparta con estas y, así, asegure su dominio o superioridad —generar necesidad—. Empero, ese temor a su pérdida no es la pérdida del amado, sino el temor a la pérdida del gozo.

Ahora bien, en este caso, si ese deseo es saciado, enfocado principalmente en lo corporal, Sócrates habla de un “retorno a la sensatez”, esto es, deja de estar poseído por el deseo (240e) y da cuenta de nuevas perspectivas. En ese punto, el ex-amante tiende a la infidelidad, a reclamar agradecimientos por “sacrificios” hechos en medio de su desenfreno y, finalmente, huye al no poder afrontar esa realidad, dejada por actos irracionales, en un estado racional. Empero, deja ya a un amado que se convirtió en “amante”, y este siente la necesidad de perseguirlo porque otorgó sus favores, aunque solo haya obtenido funestas tendencias para el cultivo de su espíritu.

Este punto es de defensa para el no amante, en tanto Sócrates lo retrata como todo lo opuesto al amante, lejos de grandes discusiones por minucias, de celos y actos perniciosos. De una persona que no tiende a la satisfacción de sus deseos de gozo, sino a lo mejor, la sensatez. Pues, los que no aman también aman a los bellos (337d), pero es a los bellos, no al placer que puede esconder en su corporalidad. En *Lisias* se habla un poco más de los no amantes, resaltando que no serán como aquellos que huyen ni se arrepienten, pues actúan libremente, y son dueños de sí mismos por lo que prefieren, lo que es mejor y no la opinión de las demás, como los enamorados que se consideran objetos de admiración (231e). Con esta libertad actúan para sí mismos y no se dejan llevar por celos, por lo que dan señales de una buena amistad (233c) y no de dejarse dominar por el amor hasta ser saciados.

## DEFENSA DE QUERER AL AMANTE

En cuanto a la defensa para el amante, esta se da porque Sócrates da cuenta de una relación entre el amor con un dios o con algo divino, en concordancia con Afrodita o Eros, y no se puede relacionar con estos algo que no sea bueno. Así, comienza a pensarse esta relación y por qué el amor sería bueno.

El amor puede considerarse un tipo de locura, en tanto aparentemente distorsiona la perspectiva, como se ha dicho anteriormente. Empero, aquí se nota que locura no es equiparable al desenfreno, como se retrató en la defensa del no amado y que el no amante no esté loco no es razón suficiente para conceder que debemos quererlo. Por lo tanto, la locura la relaciona con un regalo divino, un estado en el que una se entusiasma, esto es, donde se es poseída por las(os) diosas(es).

Para dar cuenta de la validez de estas palabras, Sócrates menciona que el amor hace parte de los cuatro tipos de locura distinguibles que viene de las(os) diosas(es): la profética —que ayuda a los mortales—, la religiosa o mística —que tiene características sanadoras/medicinales— y la que viene de las musas —enfocada en las(os) poetas y su arte—. Por ende, el amor también es un tipo de locura otorgado a los mortales por divinidades. Ahora bien, esta locura, entendida como entusiasmo —poseído por dioses—, se da al ver la representación de lo bello en este plano, a través de los sentidos corporales inicialmente —la vista—. Pero, no es locura en tanto deseo de gozo, sino en tanto se acerca a lo bello en sí. Esto es, partiendo del mito de las almas (245c-249d) si estamos en un cuerpo humano es porque llegamos a ver lo bello en sí, pero como allí se retrata hemos caído a un cuerpo al haber perdido las alas. Entonces, al ver imágenes aquí que nos acerquen a lo bello tendremos reminiscencia (249c) que permitirá al alma enardecerse con las memorias y comenzar a hacer que las plumas comiencen a crecer y a punzar toda el alma para salir y retornar a lo bello, a la cercanía con los dioses. Empero, no se queda solo con ver, pues esos punzones del primer acercamiento con alguien bello generan dolor-sufrimiento, así que buscará mayor cercanía de este, del amado.

Para que ese acercamiento a lo bello no resulte en desenfreno sino en mayores posibilidades de recobrar las alas —es más probable recuperarlas filosofando y persiguiendo a lo bello—, guiado por el entusiasmo, el alma debe domar al caballo negro<sup>6</sup>. Pues, frente al amado, el caballo blanco a penas se contiene y el negro, por su naturaleza, se lanza en la búsqueda de traerle memoria a los goces de afrodita con este, pero, con mucha fuerza, el auriga puede poner freno a ambos caballos, los cuales, sin la fuerza del auriga, estarían tras el amado, llevando el auriga mismo

.....  
 6 Caballo negro: de sangre ardiente, compañero de excesos y petulancias que es sordo a las palabras del auriga, sólo poseído por humanos. En oposición al caballo blanco: amante de la gloria con moderación, seguidor de la opinión verdadera y dulce a la voz y palabra del auriga, el tipo de caballo alado que tienen las divinidades. (253d)

y a su contraparte blanca a contaminarse por los impulsos de este caballo impulsivo. Empero, cuando la fuerza del auriga es suficiente, puede agotar al caballo negro, quien es el que más hala, lo humilla y así puede acoplarse entonces a la prudencia del auriga (254e). Tras haberlo domado, el amante puede acercarse y amar libremente, siendo él poseso por los dioses —no puede ser malo— y no por deseo de goce.

Entonces, el no corrompido no se deja llevar con presteza (250e) y, con algo de temor, ofrece al amado halagos como a un dios (251a-252a), ya que elegimos cómo amar conforme a qué dios se estaba en servicio. Ofrece estos halagos y «fabrica una imagen que adorna para honrarla y rendirle culto» (252e) para participar de este como un dios y ungir sus plumas para que salgan las alas, aunque solo puedan salir cuando sea el momento para ellos. Pues, a pesar de que en ese cuerpo, las salidas de las plumas se obstruyeron y resecaron, se alegra con la belleza del amado, encausando el deseo con su trato, cosechando así un placer dulce y no contaminado por el caballo negro.

Al encontrar al amado, el amante entonces se olvida de todas(os) y de todo, y se enfoca en cambiar al amado para hacer de él una figura cercana a un dios. Así, «al convertir al amado en el causante de todo, lo ama todavía más» (253a), no hay envidia de él ni de quien se le acerque, pues si se cultiva, entonces estará en mayor semejanza con un dios. Por lo tanto, el amado, con esta cercanía del amante libre de desenfreno, pero poseso por los dioses, cede a la compañía sensata y mesurada del amante, dando cuenta de que nadie más le podría ofrecer parcela alguna de amistad como la del amigo entusiasta. Con esto, el amado aprovecha la cercanía para emparar las plumas y llenar de amor el alma del amado (255d) quien también llamará le amistad, pero que estará lleno de deseo por su amante, solo que más débiles. Incluso, estará en disposición de otorgar sus favores al amante si él los pidiese, aunque, enfatiza Sócrates, ya con su caballo negro domado, se niega a estos favores a razón de la filosofía, pues el elemento principal es el cultivo del alma y no rendirse a los placeres de goce. Por lo que «transcurre la existencia en felicidad y concordia, dueños de sí mismos, llenos de medida, subyugado lo que engendra la maldad» (256a-b).

## ¿AMOR ROMÁNTICO EN EL FEDRO?

Aunque aparentemente ambas perspectivas respalden un amor libre —al menos libre de desenfreno, a razón de un deseo, en su mayoría corporal, libre de impulsos, etc.—, considero que tanto en el amante con desenfreno como el amante entusiasta —poseso por dioses— respaldan en varios puntos, no todos, el discurso del AR. Y, peor aún, en la defensa del último se ve un discurso de AR claro en tanto respalda el cambio de la identidad del amado en la búsqueda de un beneficio del amante; ello, aunque se trace como beneficio para ambos, pues se relaciona a un cambio que lo acerca a los dioses.



## AMOR ROMÁNTICO

En el caso de la defensa al no amante resulta muy evidente, con base en la contextualización inicial, que el amante sigue este discurso del AR. El amante cuenta con características posesivas que pretenden generar dependencia del amado hacia él, como se evidencia luego de haber satisfecho sus deseos de goce. Aísla al amado para que le necesite, le priva del crecimiento personal, ya sea a través de una construcción por sí mismo —autonomía— o a través de compartir saberes con personas que “podrían privar al amante del amado” al ser superiores al primero. A su vez, con halagos, lo eleva a la medida justa para considerarse digno del amor que el amante le da con todas sus atenciones y para que no se considere superior e indómito para el amante. Por fortuna, este retrato lo acepta como malo para con el cultivo de su alma que es prioridad, entonces, no invita a este tipo de amor. Sobre este sobre vale la pena dar cuenta de la relación que tiene la idea del cultivo del alma en Platón con un amor sano que intentaré conceptualizar más adelante.

En el caso de la **defensa al amante** vemos un escenario más confuso porque parece apuntar a que el amante por un lado es libre de desenfreno y por tanto actúa bajo el dominio de su razón, pero, aun así, actúa dominado, poseso, por las(os) diosas(es); en consecuencia ¿actúa libre o coaccionado por una fuerza “buena”?

Ante un amante racional, que ve como aporte a sí mismo el crecimiento de su amado e incluso de las demás personas, sin ser una amenaza de pérdida, diríamos que no hay presencia de AR posesivo. Empero, el amante también tiene una faceta que, según el primer punto de este escrito, resulta contrario a un amor deseable para el cultivo del alma, resulta amor romántico. Esta cara del amante es la que se menciona como el ser que atenta la individualidad y autonomía del amado a través de intentar cambiarlo; en términos del amante, acercarlo a la deidad con la que tiene cercanía o a la que el amante sigue.

Aparentemente y siguiendo a Sócrates, lo anterior implica llevarlo a ser mejor, a un crecimiento de su alma, pero realmente se está coaccionando a ser una persona que no es, esto porque el cambio se ve mediado por los ideales del amante y no los ideales o metas propias del amado. Además, como se menciona también negativamente en el retrato del primer amante —en la defensa al no amante—, el amante halaga al amado para incentivarlo, aparentemente, a crecer; pero entra la pregunta aquí de cuál es el límite de estos halagos; en qué punto se supera la medida del amante al punto de ser exagerado en sus halagos y tener una visión cegada que realmente trunca el crecimiento del amado.

Ello aparentemente significa que encontramos que la diferencia radica en estar o no poseso por los dioses, por la buena locura del amor, pero realmente no hay un límite específico que determine en qué grado tales halagos son nocivos para el amado, por lo que podríamos equiparar las mismas palabras de Sócrates en la defensa al no amante a estas características del amante; esto

es, una característica del AR. Además, no hay que olvidar un punto vital en la defensa del amante, pues, dice Sócrates que, cuando el amado es cercano a los dioses, el amante se olvida de todas(os) y de todo; así pues, no sería sorpresa que se olvide de quién es el amado y de quién es él mismo, ya que olvida incluso a su familia porque termina siendo un gasto energético innecesario que puede ser usado para su cercanía con lo divino, su amado; abandonando todo porque ahora su todo es el amado o el amante.

### ¿AMOR LIBRE / SANO ?

Mencionada ya gran parte de los puntos que considero son amor romántico, perpetuador de violencias de género, de la subyugación de una persona en la relación monógama sexo/afectiva, etc., me parece prudente resaltar lo que sería la contraparte del amor romántico para dar más firmeza a las intuiciones que tengo del Fedro con base en la contextualización inicial.

En oposición a las menciones del AR, en el Fedro encontramos diferentes puntos que no van con esa idealización nociva; evidentemente lo que no llamé AR en el texto de entrada no será el opuesto a AR, sino que ayudará para llegar a entender su verdadero opuesto que de momento llamaré Amor libre/sano (AL), lo que se equipara con el verdadero cultivo del alma según los fines retratados en los discursos.

Entonces, esta contraparte, considero, se ve muy bien retratada en el discurso de Lisias con la descripción que hace del no amante. Aunque, como ha dicho Sócrates, Lisias es reiterativo y no tiene una argumentación sólida y organizada, él describe puntos vitales para que una relación sea considerada sana, esto es, principalmente *libre*, en oposición a ser *propiedad de alguien*.

Este AL se destaca por no dejarse llevar por las opiniones, pues lo que más valor tiene es lo verdadero. Entonces es una persona que observa y actúa sin estar viciada por lo que esté de moda en la opinión popular —tal o cual cuerpo, ropa, corte de cabello, etc.—, sino que intenta acercarse y conocer lo verdadero, al punto de escuchar la opinión del sabio y construir conocimiento con otras personas, sin ver a tales como amenazas a sus deseos. Pues, si sus deseos realmente son acercarse y conocer lo bello y lo bueno, entonces no tiene premura de obtener satisfacción corporal, sino de pensar en crecimiento y desarrollo. De modo que, si encuentra una contraparte superior, se acercará para conocer y, si ama, no ama a alguien “inferior” para dominarlo, sino que ama a quien desee crecer junto con este, por lo que tampoco tendrá celos de que su amada(o) se acerque a personas de saberes, sino que la(o) motivará a ello para cultivarse aún más y tener una compañía que eleve su alma. Y, como consecuencia, se cultivarán como seres libres porque no están atados a la necesidad de estar con la otra persona; se desarrollan por y para sí mismos; porque no se dejan llevar por impulsos corporales, ya que piensan antes de seguirlos; etc.

Aunque dice llamarse no amante a esta descripción, no tiene mucho sentido que busque beneficios y bienestar para alguien en específico sin amor hacia este, por lo que también haré “oídos sordos” a este vacío semántico para decir que a la persona a la que describe Lisias como no amante, realmente es una persona que no está mediada por amar o no a alguien, pues desde su proceso socializador y su desarrollo íntegro se enmarca en que no necesita de nadie y nadie le necesita; empero, si encuentra a alguien bello y bueno, cercano a lo bello y lo bueno, entonces, estará gustoso de su cercanía pues pueden aportarse<sup>7</sup> la(el) una(o) a la(al) otra(o). Así, también podemos rescatar de la defensa al amado la contención de sus pasiones; particularmente, cuando se resalta que la naturaleza humana no es ni buena ni mala, por lo que tiene la posibilidad de restringir lo impulsivo y de permitirse conocer sin presteza en libertad.

## ANOTACIONES FINALES

En conclusión, considero que podemos ver que, en el Fedro, hay una mayor visión y apoyo al ideal de AR; pues, aunque sea evidente que busca el cultivo del alma, al igual que el AL, es posible ver cómo ese cultivo está antecedido por diversas conductas que pueden resultar, e incluso resultan, en dependencias nocivas que eliminan la autonomía y generan necesidad desde la materialidad, como la subjetividad, permitiendo violencias a través de la subordinación, en apariencia voluntaria. Empero, el objetivo principal del escrito es una invitación a la reflexión, especialmente de lo que consumimos; una reflexión vista desde una perspectiva de género que no excluya asuntos vitales tanto para la población en general como para la academia. Preguntarnos, por ejemplo, si en el Fedro la idea de amor “aprobada” es una tal que deberíamos perseguir desde nuestra realidad o si por el contrario debemos rescatar solo algunas cosas, aunque la argumentación no sea del todo completa, sea fallida o tenga vacíos grandes. O, por el contrario, aunque haya una buena argumentación y esté bien lograda no es una garantía de que sea correcta y aplicable en nuestra realidad.

Finalmente, considero pertinente hacer hincapié en la ausencia del amor en cuanto a lo corporal. Este tipo de escritos antiguos, en su gran mayoría, descalifican la relación “mente-cuerpo” y se enfocan en la supremacía de la “mente” —aquí, del “alma”—. Por lo cual, es complejo hacer una vinculación más completa en un espacio tan pequeño y que dé cuenta de la importancia de entendernos como seres más complejos, mente-cuerpo,

7 Escúchese: Santiago Cruz - No Te Necesito (Video Versión). La anterior es una canción que rompe con el AR retratado en una multiplicidad de canciones en Latinoamérica que hablan acerca del amor, en oposición a “Sombras” de Javier Solís, mencionada con anterioridad, a razón del estudio de Florence Thomas. Encontramos, pues, literalmente que no hay necesidad en la relación, pero que al tener posibilidad desiderativa —entiéndase con libertad económica, psíquica, emocional, etc.— elige estar con aquella persona que aporta a su vida de alguna u otra manera sin sacrificar sus metas ni ser una “dependencia loca” ni “irracional” (Cruz, 2012)

pensamientos-afectos, etc. De esta manera, me excuso con la persona lectora por no implementar un punto tan vital, al hablar de lo que llamamos “amor”, e invito a dar un paso más allá de lo acá dicho, el cual permita vincular lecturas que son hitos en la historia y su respectivo análisis/crítica con la actualidad.

## REFERENCIAS

- Cruz, S.** (21 de noviembre de 2012). *Santiago Cruz - No Te Necesito (Video Versión)* [archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=nA2Cm4uaj64>
- Esteban, M. L. y Tabora, A.** (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39(1), 59-73. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/99354/159761>
- Freud, S.** (1992). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos (1925). En *Sigmund Freud. Obras Completas* (Vol. XIX, pp. 259-276). Amorrortu Editores.
- Gilligan, C.** (1994). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino* (Reimpresión, Juan José Utrilla, Trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Gualano, C.** (16 de marzo de 2018). Reflexiones feministas sobre el amor romántico. *Clarín: Entremujeres*. [https://www.clarin.com/entremujeres/pareja/reflexiones-feministas-amor-romantico\\_0\\_By27vtStf.html](https://www.clarin.com/entremujeres/pareja/reflexiones-feministas-amor-romantico_0_By27vtStf.html)
- Herrera, C.** (23 de noviembre de 2012). La violencia de género y el amor romántico. *Pikara Magazine*. <https://www.pikaramagazine.com/2012/11/la-violencia-de-genero-y-el-amor-romanticocoral-herrera-gomez-expone-que-el-romanticismo-es-el-mecanismo-cultural-mas-potente-para-perpetuar-el-patriarcado/>
- Levinton, N.** (2000). El superyó femenino. *Aperturas Psicoanalíticas. Revista Internacional de Psicoanálisis*. <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=55>
- Platón.** (1988). Fedro. *Diálogos*. (Vol. III, pp. 289-413) (Emilio Lledó Íñigo, trad.). Gredos.
- Thomas, F.** (1993). El discurso del amor en los medios colombianos (radio, prensa, televisión): una historia de violencia simbólica. *Revista Colombiana de Psicología*, (2), 123-128. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/15792>



## ESTALLIDO SOCIAL Y MUJER: UNA PEDAGOGÍA EMERGENTE

---

Vanessa Ximena Tovar Parra<sup>1</sup>



### PROTESTAS EN COLOMBIA

En plena pandemia, Colombia vivió una oleada de protestas encaminadas a derrumbar la propuesta de reforma tributaria y exigir la mejora de las condiciones primarias que se veían afectadas por la gestión de la emergencia ante la pandemia por SARS-COV2. Por ello, el 28 de abril de 2021, cientos de miles de personas descontentas desafiaron la pandemia y se tomaron las calles de las principales ciudades del país; salieron a expresar su oposición al proyecto de reforma tributaria, presentado por el Gobierno del presidente Iván Duque (Benotman, 2022). Estos eventos, además, evidenciaron la inestabilidad social que estaban enfrentando los ciudadanos del país tras más de un año de aislamiento preventivo obligatorio, medida adoptada por el Gobierno Nacional por medio del Decreto 457 y sus siguientes modificaciones (Gobierno de Colombia, s.f.), alargando el tiempo de estadía en casa y modificando las maneras en que tradicionalmente se habían hecho —y ocultado— las cosas.

Estas dos cuestiones causaron, por partes disímiles, que «[...] Colombia, cuarta economía de América Latina y uno de los países más desiguales del mundo, había registrado una caída del 6,8 % de su producto interno bruto (PIB) y un aumento del desempleo por encima del 16 % (Benotman, 2022, párr. 3), entrará en una etapa de revuelo social, de «[...] hacer ruido y de visibilizar descontentos, dramas e insatisfacciones sociales de la ciudadanía, entre ellos, la precariedad en los servicios educativos ofertados por el Estado y la situación de violencia hacia la mujer» (Montaño, 2021, párr. 1). Frente a este panorama surgieron mecanismos de hacer visibles temas necesarios en el panorama social, comunitario, político y pedagógico, por medio de la enseñanza, a la que se podía acceder bajo las condiciones expresadas en ese momento de lucha, pero también de mitad de semestre.

Por lo tanto, parte del arrebato que ha impulsado esta redacción se encuentra en las veces que, por estados de redes sociales, se percibió el miedo y la agonía de compañeros y compañeras, gritando, huyendo o llorando porque alguien más no llegaba o porque llegaba en malas condiciones; las interminables lecturas sobre cómo los hombres tomaban el micrófono en las instituciones de policía y en la protesta social; y sentir el repudio del revolucionario que en casa quería la comida caliente y la ropa lavada sin mover un dedo.

---

1 Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Contacto: vxtovarp@unal.edu.co

## ESPACIOS ABORDADOS ENTRE EL GÉNERO Y LA PROTESTA

Ante este panorama de revuelo social a favor de causas que hasta ese momento no se tenían en la agenda nacional también se expresó el no poder más, pero, sobre todo, el no poder con más. Había personas que consideraban imposible seguir estudiando porque su salud mental estaba bastante afectada por los inminentes cambios, escuchando a quienes compartían sala de Meet con ellos decir que ya no soportaban estos mismos cambios sin tener en cuenta ni tener por qué; que ese no era el peor escenario posible.

Vale la pena traer a colación la experiencia que más recuerdo del inicio de la pandemia, un evento particular donde una profesora se encontraba pidiendo que se realizará una exposición, a la que ella dio orientaciones, correcciones y recomendaciones; seguidamente, era el turno de un joven que expresó que no podía realizar su exposición pues estaba haciendo su almuerzo, a lo que ella de forma muy amable y jocosa abrió micrófono y cámara y mostró cómo ella estaba también en su cocina, diciendo: – Yo estoy haciendo el almuerzo para 4 y dándoles la clase, eso no es un impedimento.

Con respecto a la experiencia anterior, De acuerdo con Cheyne (2020), «Bander (1993) señala que la división del trabajo por género es específica de cada cultura y época en particular» (p.5); de ahí que se proponga una división de trabajos productivos —economistas—, reproductivos y comunitarios, donde el trabajo productivo, reconocido como tal, es el que cuenta en las economías; mientras que el reproductivo y el comunitario no solo se asocia exclusivamente a las mujeres, sino que se da de manera gratuita, «[...] porque se hace “por amor” a la familia, a la comunidad, etc.» (Cheyne, 2020, p. 5); cuestión que se usa para justificar, entonces, que las mujeres sí deben adaptarse para cumplir todas las funciones que sean necesarias, pero cumpliendo con “el amar”.

Sin embargo, en una época de cambio social y de peticiones estatales, suena muy acertado decir que, en América Latina, los términos ‘represión’ y ‘protesta social’ suelen acompañarse (Brocca y Ormar, 2021), ya que, también en este ambiente tan implícitamente furtivo y en el que las mujeres se encontraban en situaciones parecidas a la experiencia anteriormente mencionada; así como a otras dinámicas que por sí solas no dañan, pero que sumadas a la situación mundial, a la sobrecarga de trabajo y a la pérdida de espacios, sí vulneran sus derechos; sin embargo, ante un panorama tan negativo, donde la población que participaba en las manifestaciones era reprimida de forma violenta por la policía, quien tiraba a matar o herir, era difícil encontrar espacios que favorecieran la protección de las mujeres ante las violencias de género que, sin sanción social alguna, se repartieron a diestra y siniestra.

A pesar de ello, el movimiento y las luchas femeninas han alcanzado una suerte de sentimiento de sororidad y cooperación, los cuales han ido surgiendo entre las mujeres de los

países latinoamericanos donde la sociedad patriarcal es imperante. Esto se observa, por ejemplo, en la forma en la que distintos lemas, como el #NiUnaMenos, han sido reproducidos por los grupos activistas con el objetivo de unir fuerzas ante la discriminación y violencia que viven las mujeres en la región (Brocca y Ormar, 2021).

Este tipo de iniciativas, además, permitieron que, aunque las protestas se enfocaron en el panorama social colombiano, las mujeres encontraran espacios para poner en evidencia situaciones como la carga de trabajo y la necesidad de validar la violencia en el hogar como situaciones de violencia que requieren atención estatal; en parte, porque ya el feminismo ha sostenido, de acuerdo con Ferrer, Garay y Machiavelli (2020), en clave de género, una pregunta esencial frente al saber instituido: «¿Quién habla en esa teoría; bajo qué condiciones sociales, económicas y políticas fórmula ese discurso; para quién y cómo ese conocimiento circula y es usado en el marco de relaciones asimétricas de poder?» (pp. 39-40)

## LA PROTESTA Y LA PEDAGOGÍA

Siendo la escuela, un espacio de subjetivación, como la describe Elisa Emma Azar (p. 142), en tanto constituye un lugar en el que se ofrece un tejido social donde los niños puedan construir sus enlaces con la cultura; es un espacio y tiempo donde devenir sujetos de educación, sujetos humanos dispuestos a ocupar un lugar ofrecido para la humanización (Ferrer *et al.*, 2020, p. 46)

Se hace necesario otorgar a las personas que hacen parte del entorno herramientas reales para comprender y fomentar la actitud crítica. Tal es el caso particular de una clase acerca de psicología y género, en la Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá, en la cual se notó la necesidad de adoptar medidas en cuanto a la enseñanza que permitieran abordar los temas relevantes y vinculados con el panorama antes abordado, de pandemia, revuelo social y diferentes expresiones de violencias de género, que ya había sufrido un cambio importante y que, ahora, requería de adaptaciones con respecto a los sentimientos y las acciones que generaba el ver a compañeros y compañeras luchando, y no poder “hacer nada” o que lo que se hiciera no generará una ayuda real.

Empero lo anterior, la base de la necesidad de plantearse metodologías honestas y conscientes con las que sea posible sentir una identificación, el hacer algo, el tener herramientas y el soportar lo que se vive, al tiempo que se reconocen y expresan las violencias que reinaron en esa época de confusión social. Por todo ello, se llegó a abordar, desde el papel histórico de las mujeres en la protesta social, pasando por el saber y el cómo mejorar el autocuidado en medio de situaciones de protesta; el cómo conocer y aplicar herramientas de Primeros Auxilios

Psicológicos (PAP) en emergencias por protestas; y el recordar el papel de los derechos humanos en las protestas, hasta, como se mencionó antes, qué situaciones o contextos —las clases en casa, las mujeres cuidando y la mayor carga de trabajos— estaban deteriorando la salud de la población feminizada.

## CONCLUSIONES INCONCLUSAS

Dentro de la humilde consideración de esta escritora, estos espacios permitieron el reconocimiento, la apropiación y la percepción de un cambio plausible, en el que las y los estudiantes podrían hacer algo con la información; compartir en redes campañas que pudieran ayudar a los compañeros que estaban afuera “poniendo el pecho”; campañas que acompañaran psicológicamente, que generaran una consciencia crítica sobre la situación de las mujeres y sobre lo que se espera de un cambio social, de la forma en la que el patriarcado, como ente estructural sí espera que, a modo de economía, se regule solo. Puesto que, si bien lo personal es considerado como político, Ferrer *et al.* (2020) mencionan que

[...]. Modificar las situaciones de opresión de las mujeres y disidencias, no se relaciona solamente con la posibilidad de generar vínculos más placenteros, sino también con la oportunidad de crear movimientos en los que se anticipe la experiencia de otros modos de relacionarnos y organizarnos, a partir de una profunda transformación de la cultura violenta del poder, así como de las instituciones que reproducen estas lógicas hegemónicas, dentro de las cuales se encuentran las escuelas. (p. 43)

Por lo que la invitación es a hacer más reconocimiento, y más espacios de trabajo histórico y social en los que la descarga emocional no sea vista como algo negativo, al tiempo que brindar apoyo sea asumido como una parte necesaria del *continuum* social que permite cambios a gran escala, además de reconocernos como sujetos históricos plantados en un ambiente con características que, lejos de ser meramente aceptadas, deben ser entendidas para darles gestión, tal y como mencionan Ferrer *et al.* (2020), diciendo que «[...] Debemos tener en cuenta las relaciones de poder en las que se encuentra inmerso, así como la complejidad de los procesos socioculturales, para poder desde allí problematizar y construir nuevas miradas.» (p. 41).

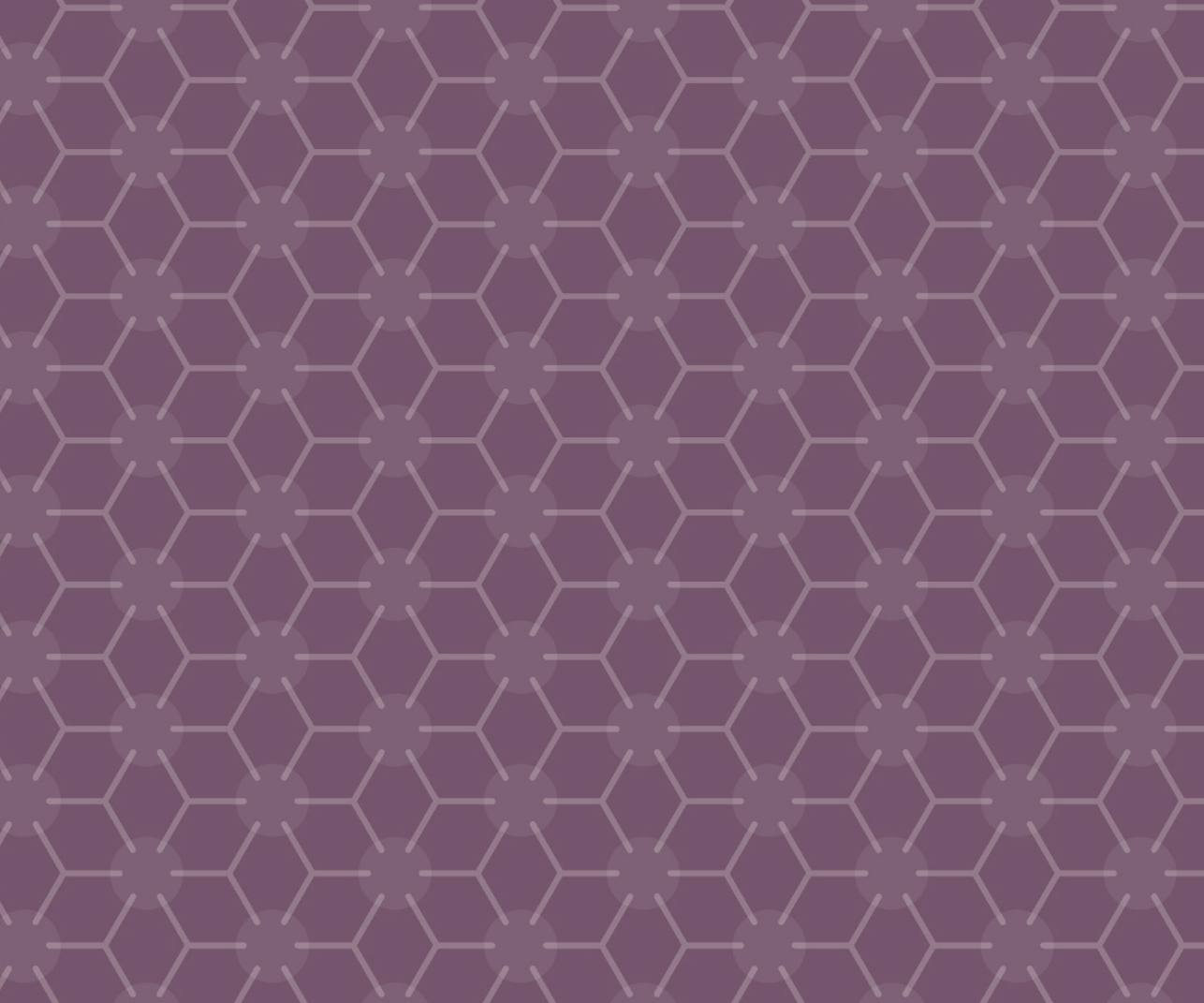
## REFERENCIAS

- Bander, G. (1993). La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Red de Repositorios Latinoamericanos. <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2736649>



- Benotman, A.** (29 de abril de 2022). 28 de abril de 2021: una fecha que sacudió la historia reciente de Colombia. *France 24*. <https://bitly/3zl3lk6>
- Brocca, M. y Ormar, C. A.** (2021). Mujeres, protestas sociales y represión estatal en Argentina, Chile y México. *Anuario de Derechos Humanos*, 17(1), 43-56. <https://doi.org/10.5354/0718-2279.2021.59446>
- Cheyne, D.** (2020). *Una reflexión feminista sobre la pandemia del Covid-19*. <https://bitly/3zDLTZa>
- Ferrer, I. M., Garay, M. P. y Macchiavelli, C. Monserrat, F. I., Paula, G. F. M., & Catalina, M.** 2020. Pedagogía social y género: en clave de una educación feminista. En 6 jornada de intercambios de prácticas. Recrear las prácticas y profesiones en la encrucijada del escenario actual. Actas de jornada (pp.38-44). Editorial Universitaria.
- Gobierno de Colombia.** (s.f). Acciones tomadas por el Gobierno. En *Coronavirus Colombia*. <https://bitly/3J9xp6j>
- Montaño Roza, M. X.** (29 de diciembre 2021). 2021: el año del estallido social en Colombia. *Pesquisa Javeriana*. <https://bitly/3OzSoRa>





## RESEÑA



## PEDAGOGÍAS DE LA CRUELDAD

---

Laura Carolina Aleinah Fernández Restrepo <sup>1</sup>

El libro *Contra-pedagogías de la crueldad* corresponde al compendio de tres clases impartidas por Rita Segato, la autora, en la Facultad Libre de Rosario, Argentina, entre el 25 y el 27 de agosto del 2016, las cuales fueron grabadas y posteriormente convertidas en un libro publicado por Prometeo Libros en el año 2018.

Rita Segato es una reconocida antropóloga y activista feminista argentina, quien ha dirigido sus estudios e investigaciones hacia los temas de género en comunidades latinoamericanas.

En el texto, la autora se refiere a las pedagogías de la crueldad como todo acto que se enseñe para hacer cosificar o para transgredir la integridad de otra persona; de ahí que afirme

Llamo *pedagogías de la crueldad* a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. En ese sentido, estas pedagogías enseñan algo que va mucho más allá del matar, enseñan a matar de una muerte desritualizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto. (p. 11)

En su argumentación, Rita Segato lleva estas “enseñanzas” al contexto de género e indica que, gracias al patriarcado, se empuja a la mujer a ser vista como un objeto débil y disponible para la sociedad; mientras que los hombres son educados y tratados por sus mismos pares como algo rudo, desmerecedor de sentimientos y acostumbrado a la subordinación por parte de otro par. Sobre este último punto, hablar del hombre como un ser “acostumbrado a la subordinación” por parte de sus pares, Rita menciona que este mismo quiere ejercer autoridad de “puertas para adentro”, tratando de desempeñar el mismo poder que hay sobre él dentro de su contexto más próximo. Ella explica su punto por medio del ejemplo del abuso sexual, donde, a través de varios relatos obtenidos en una cárcel, se ve al agresor como un ente lleno de moral y a la víctima como aquella cosa que desvía la moral del hombre, situando su masculinidad al mismo nivel que la potencia del acto. Sobre esto afirma que

El estatus masculino depende de la capacidad de exhibir esa potencia, donde masculinidad y potencia son sinónimos. Entreveradas, intercambiables, contaminándose mutuamente, seis son los tipos de potencia que he conseguido identificar: sexual, bélica, política, económica, intelectual y moral [...] (p. 44)

---

<sup>1</sup> Estudiante de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia. Contacto: lafernandezr@unal.edu.co

Rita sostiene que su tesis difiere de aquellos autores que afirman que el patriarcado es producto de una invención colonial pues dice que el concepto viene interiorizándose en la sociedad desde mucho tiempo atrás y asegura que es una noción histórica que necesita de una creencia mitológica para poder ser transmitida generacionalmente.

En su texto, la autora explica a cabalidad lo que para ella son las pedagogías de la crueldad, al abordar cómo la transmisión del patriarcado a lo largo de la historia ha logrado la cosificación de la mujer y que este comportamiento sea normalizado; al tiempo que, a los hombres, en su propio contexto, se los obliga de forma indirecta a comportarse de ciertas maneras, destacándose el siempre mostrar su poderío o superioridad ante los que ellos mismos consideran como más débiles.

A manera de cierre, la autora menciona que los hombres deberían luchar en contra del patriarcado no para tratar de “protegernos” o “salvarnos” de las distintas violencias de género que hay en la actualidad, sino para que ellos mismos se liberen de su opresión.

A manera de cierre, la autora menciona que los hombres deberían luchar en contra del patriarcado, no para tratar de “protegernos” o “salvarnos” de las distintas violencias de género que hay en la actualidad, sino para que ellos mismos se liberen de su opresión. Por supuesto, se invita a lectura del libro *Contra-pedagogías de la crueldad* de Rita Segato.

## REFERENCIA

- Segato, R. L.** (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo.
- Segato, R. L.** (2019). Pedagogías de la crueldad. *Revista de la Universidad de México*. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/9517d5d3-4f92-4790-ad46-81064bf00a62/pedagogias-de-la-crueldad>









La edición n° 14 de la revista *Voto Incluyente* se terminó de diagramar en septiembre de 2022.

73 años después de que en Argentina se reconociera el derecho de las mujeres a votar y a ser elegidas, por medio de la ley 13.010.

Las familias tipográficas utilizadas fueron:

*Garamond Premier Pro*

*Futura STD*

**VOTO**  
**INCLUYENTE**

